

0031

**FACTORES GENERADORES DE LA VIOLENCIA
INTRAFAMILIAR EN LOS ESTUDIANTES DEL COLEGIO
SIMON BOLIVAR NOCTURNO DE LA CIUDAD DE
BARRANQUILLA.**

**GUSTAVO ESMERAL BARROS
EMILIA ROSA VILLAFANE PEÑALOZA**

**Trabajo de Investigación presentado en la Especialización
de Familia Segundo Semestre**

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SIMON BOLIVAR
SEGUNDO SEMESTRE ESPECIALIZACIÓN EN FAMILIA
BARRANQUILLA DE 2001**

0031

NOTA DE ACEPTACION

Presidente de Jurado

Jurado

Jurado

Barranquilla, Julio de 2001

A Dios quien me ha permitido alcanzar este logro.

A mi esposa Mercedes y a mis hijos,
Fernando Antonio, Gloria María y Claudia
Patricia, porque su apoyo y su afecto
me ayudaron a lograr esta meta.

• Gustavo A. Esmeral Barros

A mis padres porque son los pilares de mi formación profesional y personal que me han permitido alcanzar esta meta.

Emilia Rosa Villafañe Peñaloza

AGRADECIMIENTOS

A la Dra. Hermencia Sarmiento, Directora de la especialidad, por sus conocimientos y su calidad humana. A nuestros Tutores: Rocío Vásquez, Miguel Hurtado y Ligia Sarmiento, y a todos los profesores que nos brindaron sus enseñanzas su estímulo y su amistad.

Al Licenciado Carlos Iriarte S., Rector del Colegio Simón Bolívar, y a sus directivos por el respaldo que nos brindaron en nuestro proyecto.

A los alumnos del Colegio que colaboraron en nuestra investigación.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCION	10
PANORAMA DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN AMERICA LATINA	12
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN COLOMBIA	20
LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR COMO FENOMENO PSICOSOCIAL.	25
EL CONFLICTO FAMILIAR Y SU INCIDENCIA EN EL RENDIMIENTO Y COMPORTAMIENTO DE LOS ESTUDIANTES.	33
MEDIDAS ESTATALES DE PREVENCIÓN Y SANCIÓN A LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	39
ANALIS DE RESULTADOS.	43
GRAFICAS	44
CONCLUSION	

RECOMENDACIONES

ANEXOS

BIBLIOGRAFIAS

LISTA DE GRAFICAS

	Pág.
No. 1 Convivencia de los alumnos	44
No. 2 Distribución por sexos.	47
No. 3 Distribución por barrios	50
No. 4 Distribución por edades de los alumnos	53
No. 5 Clase de unión	55
No. 6 Presencia de violencia en los hogares	57
No. 7 Tipos de violencia intrafamiliar	59
No. 8 Maltrato psicológico	62
No. 9 Causas de violencia según las parejas	65
No. 10 Causa de la violencia según total estudiantes	66
No. 11 Como consideran los estudiantes sus relaciones Familiares	69
No. 12 Influencia de la violencia intrafamiliar en el rendimiento académico	70
No. 13 Soluciones propuestas por los estudiantes a la violencia intrafamiliar.	73

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	81
JUSTIFICACION	84
OBJETIVOS	87
MARCO REFERNCIAL	89
MARCO TEORICO	89
MARCO LEGAL	96
MARCO CONCEPTUAL	104
DISEÑO METODOLOGICO	108
UNIDAD DE ANÁLISIS	110
ENCUESTAS	112

INTRODUCCIÓN

Hoy más que nunca sumidos en los procesos de modernización y modernidad, nos enfrentamos a un momento de acelerado cambio social que exige precisar que es lo que está cambiando, no solo en la sociedad sino también en la familia y en la vida cotidiana.

Lo cierto es que ahora nos situamos en una sociedad mucho más compleja que la pasada, la cual se traduce en una diversificación tanto de actores sociales y políticos como de estructura económicas y culturales que han estado acompañados de importantes cambios en la familia.

La violencia intrafamiliar es de reciente reconocimiento como objeto de estudio de las diferentes comunidades académicas y profesionales colombianos, pese a ser esa violencia uno de los problemas sociales más defendidos y que afecta a importantes grupos de la población.

Es de anotar que la década de los ochenta fue un período de gran actividad en la producción sobre el tema, más que todo por los efectos dañinos que esta produce.

Asumir el compromiso de abordar el tema de la violencia intrafamiliar, establecer los factores generadores y sentar las bases para futuras estrategias de prevención en los estudiantes del Colegio Simón Bolívar Nocturno de Barranquilla, es un reto y un compromiso sobre un tema tan cotidiano en nuestro país.

El diagnóstico nos podrá brindar la oportunidad de ofrecer sugerencias con miras a la prevención de la violencia intrafamiliar para bajar sus índices.

PANORAMA DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR. EN AMERICA LATINA.

El primer lugar en el cual un individuo desempeña un papel o rol es la familia. Esta es definida como una institución que está constituida por un grupo de personas entrelazadas en un sistema, cuyos vínculos se basan en relaciones de parentesco fundadas en lazos biológicos y sociales.¹

Las funciones de sus miembros son específicas y definidas con relativa claridad, requisitos sin los cuales el sistema no podría funcionar. Los miembros de la familia comparten no sólo un espacio común sino actividades definidas mediante sus roles.

Es la familia la gran preservadora de valores, de principios, es en ella donde se forjan las normas que nos van a guiar en nuestra

¹ AMARÍS M. María y otros, El rol del padre en las familias en que las madres trabajan fuera del hogar, Psicología del Caribe, Universidad del Norte, 2000 Ediciones Uninorte, B/quilla, Enero- Julio 200.

vida. Pero esto sólo puede suceder si la familia está unida, si sus lazos afectivos son fuertes, si dentro de ella existe una relativa armonía.

Cuando la familia se resquebraja, porque los lazos afectivos se deterioran, cuando la unión se desintegra, cuando la armonía desaparece, por el contrario, esta institución pasa a ser fuente de problemas, y grandes conflictos que llevan muchas veces a diversas formas de violencia familiar. Inclusive en ciertos casos puede convertirse en generadora de una "neurosis de grupo" o de un terreno propicio para la aparición de la psicosis, que puede afectar no sólo a uno sino a todos sus miembros.

La situación de la familia y la violencia intrafamiliar, siguió en América Latina en gran parte el modelo que los españoles traían del Viejo Mundo, en el cual la mujer rica estaba limitada al hogar y algunas manifestaciones culturales, pero se les excluía de cualquier ingerencia en la política, el gobierno. Las pobres eran poco menos que esclavas y debían soportar no pocas veces el

maltrato de sus maridos sin que el Estado interviniese, para remediar esta situación. El comienzo de los movimientos feministas a mediados del siglo XX, consiguió mejorar en parte la situación de la mujer, aliviando la situación de desigualdad en que se encontraba. Se mejoraron las oportunidades de una educación formal y se le dio cabida a la mujer en el ámbito laboral. La independencia que lentamente adquiría el sexo femenino la liberaba un poco de la violencia intra familiar.²

Sin embargo las crisis económicas que han venido sufriendo los países latinos, y el incremento de la pobreza en grandes masas de la población latina, y el carácter de desheredados sociales que se les otorgó a este sector se reflejó en un incremento de la violencia intrafamiliar en sus diversas formas. Los Estados se ven en la obligación de tomar medidas para disminuir este flagelo, que sí bien no es privativo de las clases menos favorecidas, son quienes con más rigor la sufren.

² HERRERA FARIA, JAIME, Violencia Intrafamiliar, Grupo Editorial LEYER, Bogota 2000

En Argentina por ejemplo encontramos estos conceptos de Silvia Gónzaga: "La violencia intrafamiliar mal llamada violencia doméstica se desato mayoritariamente contra la mujer y los niños. Aun con los numerosos tratados internacionales de derechos humanos humano que los protegen, estos delitos siguen siendo considerados como asuntos privados y los prejuicios de la gente que conoce de ellos y no los denuncia alimenta la impunidad del hombre que maltrata a su familia."³ Al leer esto escrito por una especialista en violencia intrafamiliar, parece que estuviésemos escuchando los mismos argumentos que aquí en Colombia se presentan sobre el tema.

En Bolivia la Organización Panamericana de la Salud, OPS, considera que la violencia intrafamiliar durante la última década, se ha convertido en un tema digno de preocupación y acción internacional. La Organización considera que este es un problema de salud pública y en su reunión XXXVII, emitieron una resolución instando a los gobiernos a establecer planes y políticas a nivel

³ Internet, <http://www.derechos.net/bbs/messages/488.html>

nacional y a movilizar recursos para prevenir este mal, centrándose en los sectores más afectados.⁴

En 1994, se aprobó el Programa Mujer Salud y Desarrollo (OPS-OMS) a partir del cual se elaboró el Plan de Acción Regional sobre Violencia y Salud respaldado por fondos de Suecia y Noruega. En 1995 se aprobó este proyecto en Perú, Bolivia y Ecuador, con fondos de Holanda. Este proyecto llamado "VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LA NIÑA. UNA PROPUESTA PARA ESTABLECER ACCIONES COORDINADAS". Estimula al sector de la salud para fortalecer esfuerzos multisectoriales para tratar las causas y efectos de este problema. En Bolivia este proyecto se enmarca dentro de la Ley 1599/89 sobre la eliminación de todas las formas de violencia en la familia⁵.

Brasil ha sido uno de los países latinos que más se ha preocupado por investigar y buscar soluciones al problema de la violencia en la familia. Zulene María de Vasconcelos, Profesora del Dpto. de

⁴ Internet: <http://www.ops.org.bo/rutacritica/introducción.htm>

⁵ OP. Cit. rutacritica

Enfermería de la Universidad Federal Do Ceara, y las doctoras Juceleuda Batista y Sharliane Monteiro, consideran que la violencia es un problema de salud colectiva, de causas múltiples y no solamente un asunto de policía o de urgencia médica y que el miedo está ligado al comportamiento silencioso de todos los envueltos en él: víctima, agresor, maestros, equipo de salud, vecinos.⁶ En un estudio realizado en Sao Paulo, Brasil y Valdivia, Chile, con niños pre-escolares y escolares, se estudió la forma como los niños perciben el maltrato en la familia; los preescolares tienen un lenguaje más limitado pero expresan abiertamente lo que sienten, describen la violencia en una forma narrativa y vivencial, mientras que los escolares resaltan lo positivo de la familia aun sufriendo la violencia que perciben, intento mantener este fenómeno dentro de la privacidad. Pero, ambos grupos afectado en mayor o menor grado por la violencia.⁷

En otra investigación realizada en el Perú para analizar la "Interrelación de variables biopsicosociales con maltrato familiar

⁶ Internet, <http://www.profamilia.org.do/proyecto/20violencia.htm>

⁷ Internet, OP. CIT. /proyecto/20

infantil", se entrevistó y valoró a 260 niños entre 8 a 14 años de edad, de ambos sexos, que asisten a escuelas de Trujillo, Perú. Los resultados mostraron que todos los niños del estudio presentaban algún grado de maltrato intrafamiliar, y un tercio de los niños presentaron Alto Nivel de Maltrato global intrafamiliar. Los tipos más frecuentes de maltrato fueron de tipo psicológico, muchos causados por negligencia en el trato de los niños.

En conclusión el fenómeno de la violencia intrafamiliar en Latinoamérica, se ha experimentado con rigor similar en todos los países del área. Algunos han realizado un esfuerzo superior a otros en el ámbito de leyes, de estudios, prevención y tratamiento del problema. Las Organizaciones no Gubernamentales (ONG), han realizado una contribución importante en este aspecto, al igual que los organismos internacionales. Los Gobiernos de cada uno de los respectivos países también se han esforzado por prevenir y solucionar esta situación. sin embargo no es tarea fácil pues todos los análisis concuerdan en que es un problema enmarcado dentro de los conflictos socio-económicos que afectan a nuestros países. Pero, es reconfortante observar como México, Perú, Bolivia, Brasil,

Argentina, Colombia, y en general la gran mayoría de los países latinos, tratan de hallar soluciones a esta problemática social y familiar.

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN COLOMBIA

Colombia es país azotado por la violencia desde hace 50 o más años; el surgimiento de grupos armados de extrema izquierda o extrema derecha, ha sido la nota característica en las últimas décadas. Las migraciones forzosas de miles de campesinos hacia otras zonas, y los problemas consecuentes han acentuado esta situación. La situación económica de los últimos años y los porcentajes críticos que ha alcanzado el desempleo, han sumido a la pobreza y muchas veces en la indigencia a una gran franja demográfica. Ello ha contribuido a la inestabilidad de la familia, al aumento de las uniones temporales, al abandono por parte de los padres del hogar, y traído directa o indirectamente un aumento de las tasas de violencia intrafamiliar en los estratos bajos, lo que no significa que en los estratos altos esté ausente la violencia, aunque por otras razones.

Los esfuerzos del Estado a través del ICBF, y de otras Instituciones, el programa Haz Paz, han indudablemente contribuido a reducir la violencia intrafamiliar. El Plan Colombia de grandes proyecciones, aún está muy reciente para evaluar sus efectos. Los ONG, que tienen por objetivo las comunidades en general y la familia en particular, también han contribuido en esta dura lucha, por corregir un mal de mucho tiempo.

LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN BARRANQUILLA.

Barranquilla como todas las ciudades capitales presenta un índice relativamente alto de violencia intrafamiliar; sus características son las mismas de otras ciudades: la violencia se dirige especialmente a los niños, quienes son los más afectados por este fenómeno. Los hogares afectados por el abandono del hogar de uno de los padres, y que luego es remplazado por un padrastro o la madrastra, con consecuencias negativas muchas veces, para los hijos; problemas económicos serios que llevan a la familia a la extrema pobreza, cuando no a la miseria; celos, alcoholismo,

autoritarismo; son los factores que más inciden en la violencia en la familia.

La violencia característica del cine y la televisión es otro factor a tener en cuenta. En 1983, con un grupo de alumnas de la Universidad del Norte de Barranquilla, se logro medir el hecho de que una persona que estuviera durante un sábado y domingo viendo la programación, habitual de televisión, puede llegar a percibir hasta 800 actos de violencia como forma de solución de problemas, y solo 70 donde la solución se presentaba en alternativas positivas como el dialogo, la reflexión, la colaboración y el altruismo.⁸

Ante la ausencia de estudios en el medio que evalúen los factores que inciden en B/quilla la disfuncionalidad familiar y la salud de sus miembros, se realizó un estudio que permitiera establecer los eventos estresantes, normativos o no normativos y las características de las familias que influyen en su disfuncionalidad, durante el primer trimestre del año 1996, en el barrio Ciudad

⁸ OP. CIT. AMAR AMAR.

Modesto, su propósito fue evaluar el estado de salud de las familias, identificando aquellas disfuncionalidades para su intervención posterior por equipos multiprofesionales, sentando las bases para otros estudios analíticos.

Se realizó un estudio descriptivo transversal sobre una muestra representativa de 327 familias del barrio. Recolectados los datos con base en una encuesta se hizo un análisis descriptivo inicial medidas de frecuencia relativas y de ocurrencia de la enfermedad. Posteriormente se compararon las características de los grupos en estudio estableciendo razones de prevalencia y medidas de asociación.⁹

Se encontró algún grado de disfuncionalidad en el 54,4% de las familias (APGAR con escala de 0-20). El 45% de las disfunciones eran severas; había un predominio de la familia nuclear 52%. El ciclo vital de la familia con adolescentes se encontró en el 27,8%. Al analizar los factores asociados a la disfuncionalidad no se encontraron diferencias estadísticamente significantes al compara

⁹ OP. CIT. HERRERA FARIA

disfuncionalidad/funcionalidad, pero hay algunos factores cuyas razones de prevalencia son significativas como pérdidas materiales en último año 2.92 %; ciclo vital familiar con adolescentes 2.3 %; familia separada: 2,34% Embarazo en la familia: 2,55%; consumo de alcohol: 1,96 %; discapacitado en la familia: 1,66 %. Se encontró también que la consulta médica fue tres veces mayor en las familias disfuncionales que en las funcionales.¹⁰

En resumen que es la violencia intrafamiliar, un serio problema pero, que por parte de Instituciones estatales como el ICBF, y particulares se esta trabajando contra este azote.

¹⁰ Internet, <http://www.scjn.gob.mx/charlas/Aseosria/Respaldo/00000e74.htm>

LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR COMO FENÓMENO PSICOSOCIAL

El hecho de que la violencia entre las personas sea la principal causa de muerte en Colombia, y que los servicios de urgencia médica se llenen en la atención de estas clases de fenómenos, ha llevado a que su abordaje haya pasado del plano penal y social al de la salud pública. Ahora no es la cárcel ni el reformatorio ni los especialistas en el ramo quienes se ocupan de los sujetos con antecedentes de actos violentos o con tendencias violentas, también las instituciones de salud se encuentran abocadas a ocuparse de este fenómeno lamentable, que se ha acrecentado en el seno de la familia.

Cuando se habla de factores psicosociales como fuentes generadoras o facilitadoras de patologías, la violencia en todas sus manifestaciones es una psicopatología en sí misma, a la vez que es

quizás una de las causas más importantes que hacen imposible la convivencia pacífica entre las personas.¹¹

Las guerras interminables, las dictaduras que se mantienen en el poder a sangre y fuego, la violencia extrema producto de la acción terrorista, las guerras internas los crímenes que atentan contra la vida, son múltiples manifestaciones de la incapacidad del hombre de nuestros días para resolver amistosamente sus diferencias. Esto también se refleja en el impresionante aumento de las tasas de divorcio, el número, cada día mayor, de niños que reciben daño físico como resultado del maltrato de sus padres, la violencia de la pareja y tantas otras expresiones de agresión que rodean nuestra vida cotidiana¹².

¿ No será posible llegar a un estado de convivencia entre los seres humanos donde no exista la violencia? ¿Acaso nuestra naturaleza nos condena a ser violentos? Sigmund Freud, creador del psicoanálisis, también esboza una teoría general para explicar el

¹¹ AMAR, JOSÉ, Psicopatología, Editores Asociados, Barranquilla, 1990.

¹² SIGMUND FREUD, Obras completas, ED. Alianza, México 1989.

fenómeno de la agresividad. La base de su pensamiento es la existencia de una fase de nuestra mente que sólo obedece a los instintos, a manifestaciones primitivas de nuestros impulsos que exigen la satisfacción inmediata de ellos. Estos instintos son los de Vida o Eros y el de Muerte o Tánatos. Mientras uno busca el placer y la supervivencia el otro el Tánatos, busca la destrucción.

Toda su teoría había enfatizado sobre el papel de las fuerzas vitales o instintos de la vida como las fuentes biológicas de la motivación humana, pero, los horribles efectos de la guerra llevaron al autor del psicoanálisis a ampliar su primera teoría diciendo que el hombre no sólo actuaba motivado por los impulsos de la vida, sino que también había otro grupo de impulsos que nos conduce al retorno a un estado inanimado. La agresión abierta sería la manifestación de la presencia de estos instintos.¹³ "Freud, al igual que Lorentz fue influido por el pensamiento Darwiniano de la época al suponer que los impulsos agresivos tenían una base biológica, pero sostuvo que la inhibición era producto del ambiente, que esta se desarrollaba durante la infancia como

¹³ OP. CIT. FREUD.

resultado de la resolución del complejo de Edipo y la consecuente formación del superyo o conciencia moral.

Las teorías freudianas que en su época provocaron una gran discusión y todavía la provocan son sin embargo inquietantes.

Aunque la teoría de Freud tiene importantes implicaciones prácticas al sugerir que la inhibición de la agresión esta asociada a los hábitos de crianza, especialmente en el seno de la familia, siembra una esperanza para hacer decrecer la violencia. Sin embargo, resulta difícil aceptar que el ser humano tiene en sí misma las semillas de la destrucción y la violencia.

Es interesante conocer los resultados más significativos y proyectarlos para la explicación de ¿por qué la violencia en la sociedad?

¿NACIMOS O APRENDEMOS A SER AGRESIVOS?

El enfoque más fatalista sobre la violencia proviene del famoso científico Konrad Lorentz. Este se basó en muchos estudios de tipo etológico. Los etólogos estudian las costumbres de los animales en busca de similitudes entre muchas especies para proyectarlas, basándose en la hipótesis de Darwin, hacia la conducta humana.

“Lorentz, después de recopilar toda la información teológica sobre el comportamiento agresivo de los animales, llegó a la conclusión de que, tanto los instintos agresivos como la capacidad de inhibirlos estaban biológicamente determinados y que, desgraciadamente, la capacidad instintiva está más desarrollada que la capacidad de inhibición; por tanto nada se logra con pretender eliminar la agresión por medio de la socialización.

Las comparaciones de Lorentz entre el animal y el hombre no son bien recibidas entre quienes afirman que la mente del hombre es muchísima más compleja y especializada y que mientras el cerebro humano continúa su evolución por tanto su

perfeccionamiento, el del animal se quedó en punto determinado.

El mismo Lorentz acepta este punto al afirmar que el hombre, a diferencia de muchos animales, está poco dotado biológicamente para la agresión; sin embargo, el poseer un don superior representado en el pensamiento conceptual y el lenguaje hablado, le ha llevado a un plano culminante respecto a las otras criaturas. Estas facultades cambiaron su evolución: el hombre pudo construir herramientas para transformar la Naturaleza y también armas para dominar a los demás seres, incluyendo el dominio del hombre sobre el hombre.

Uno de los resultados sobre el cual existe consenso entre los investigadores es la denominada "agresión depredadora" que es producida por la concurrencia del hambre y la presencia de un objeto apropiado para satisfacerla. "Todo indica, que en estado de hambre, la conducta agresiva es inevitable; pero la agresividad no es solo hacia la presa deseada sino también contra todos los obstáculos que impiden alcanzarla". Esta forma específica de agresividad puede explicar muchas facetas de la violencia en

América Latina donde cada año mueren 700 mil niños menores de un año por problemas asociados al déficit alimentario, donde cerca del 50% de los niños menores de 6 años tienen problemas de desnutrición y donde estudios de la FAO muestra que 6 de cada 10 Latinoamericanos comen la mitad de las calorías mínimas requeridas por el organismo humano para funcionar normalmente.¹⁴

De acuerdo con estos resultados investigados, es muy claro concluir, que mientras gran parte de la población del mundo sienta hambre, es imposible acabar con la violencia.

La lucha por la dominación, llamada también "lucha por el poder" es una de las formas de violencia más comunes en el hombre y su influencia en la historia de la humanidad ha sido más nefasta debido a la ambición sin límites del ser humano. A éste, diferencia de los animales, no le basta la ambición de una manada, las quiere todas; no se conforma con un espacio suficiente. para vivir

¹⁴ OP. CIT. AMAR AMAR.

EL CONFLICTO FAMILIAR Y SU INCIDENCIA EN EL REDIMIENDO Y EL COMPORTAMIENTO DE LOS ESTUDIANTES.

Las encuestas realizadas en el Colegio de Bachillerato nocturno Simón Bolívar, al igual que las entrevistas que se hicieron durante el tiempo que duró el trabajo, nos llevan al hecho comprobado, el colegio no está libre como no lo está ningún sector de nuestra sociedad, de la misma problemática socio-familiar. Indudablemente el hombre no es compuesto de comportamientos y sentimientos aislados sino un microcosmos en donde la complejidad de sentimientos, de comportamientos, de experiencias, se entrelazan e influyen entre sí. No se puede desvertebrar ni descomponer al ser humano de una parte en su hogar, de otra en su estudio, en su trabajo, en sus relaciones sociales y afectivas. No todos estos elementos constitutivos de su personalidad, de su cotidianidad, de su sentir, son parte integral de él, de su vida, de su persona.

En estos jóvenes encontramos que lo que sucede en sus hogares se refleja necesariamente en su comportamiento académico, en sus relaciones con los profesores, en su desenvolvimiento dentro de la comunidad educativa. ¿ En qué medida? Sólo se puede trazar una representación cualitativa aproximada, y limitada, por cuanto la forma y como una situación familiar afecta a una persona y el grado en que la afecta, varía según la personalidad, sus valores, su estado anímico, lo estable de los lazos afectivos que lo unan a ese núcleo familiar, y las circunstancias. Pero es un hecho que sí influye la situación familiar en él, especialmente si esta situación está enclavada en situaciones que se pueden considerar violentas física, moral o psicológicamente. Nuestra cultura es generadora de conductas como las concepciones machistas, aceptada y estimulada con frecuencia por la misma mujer, y el proceso de dominio-sumisión que esta concepción trae aparejada.

La teoría general del sistema asume que la explicación de causa-efecto no puede abarcar la complejidad de la conducta social. En cambio esta teoría enfoca la complejidad de eventos, la

interrelación entre ellos, el proceso mismo, la gente que participa y otros elementos.

La cultura de los países latinos, ha venido conservando tradiciones en las cuales, la mujer es la mujer cuyas dotes están destinadas fundamentalmente a la atención de los hijos y del marido. En otros términos los comportamientos violentos dentro de la familia son el resultante de otros tipos de comportamientos como el proceso de dominio-sumisión que se impuso en la pareja hasta hace poco tiempo, que aún sigue imperando en muchos hogares, la violencia social tan comentada, la anomia social en que muchas veces naufraga gran parte de nuestro pueblo y otros factores menos destacados pero también influyentes en la problemática que nos ocupa.

Los cambios que se han operado en esa concepción en los cuales la mujer pasa a ser la mujer que comparte con su marido la responsabilidad de sostener el hogar, o sustituir el papel de su marido cuando este no cumple sus obligaciones o simplemente abandona el hogar, la colocan muchas veces en el centro de una

vorágine de sentimientos y enfrentamientos dentro de su propia familia.

Las familias tienen un sistema de valores transmitido de generación en generación, encargándose de estimular la violencia. Es común que la familia sea la primera generadora de la agresividad y el machismo; familias enseñan a los niños a ser fuertes y machos; no se les permite llorar y se les inculca la importancia de aprender agredir para ser respetado. La violencia entre pareja conyugal parece que tiene raíces en normas sociales, difundidas culturalmente. La mujer ha sido tratada como propiedad del marido durante muchos siglos. Jeanette M. Bond, en su investigación sobre " el abuso de la mujer" señala que el hecho de que el hombre agrede a su mujer es considerado como un derecho que posee, con el objeto de ejercer control sobre ella como si fuera un niño.

Para cambiar estas situaciones en primer lugar sería necesario un cambio en la cultura acerca de una temática que durante siglos ha

pertenecido al mundo del silencio, de lo privado, de lo prohibido, de lo íntimo, de lo personal.

Supone una modificación de conductas cómplices por temor sanciones familiares y sociales, por esperanza en la reconciliación entre las partes, aunque en el fondo lo que se busca es esconder el hecho de violencia.

Los estudiantes del colegio que motivó nuestro proyecto, son pertenecientes a los estratos menos favorecidos económicamente, y cuyos recursos por lo tanto no le permiten estudiar en planteles particulares; tienen que someterse a los problemas que aquejan a los colegios del sector oficial como son los paros, y las deficiencias locativas y de dotación de que adolecen estas instituciones, precisamente por la falta de recursos, debido a la carencia de apoyo por el Estado. Sin embargo su deseo de estudiar vence estas dificultades y también aquellas que salen del ámbito académico, como sus conflictos familiares, con la carga afectiva de estos conllevan. Esta actitud debe ser estimulada por los organismos estatales mediante campañas permanentes,

encaminadas a la prevención en sus diferentes niveles del maltrato familiar, a reducir el llamado stress social, y en fin a mejorar al núcleo familiar sus aspectos afectivos, socio-culturales y por qué no económicos.

MEDIDAS ESTATALES DE PREVENCIÓN Y SANCION A LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.

En Colombia un estado social de derechos, se desarrollan medidas de prevención a la violencia intrafamiliar a nivel judicial, administrativo y legislativo.

En lo concerniente a medidas en el nivel legislativo, en el país se han desarrollado, el Código del Menor, el Código Civil y de muy reciente aplicación la Ley 294 de 1996, modificada por la Ley 575 de 2000.¹

La Constitución Nacional contempla en su artículo 44 la protección de los derechos de los menores, colocándolos por encima de cualquier otro derecho para preservar su integridad. El Código del Menor establece mecanismos de protección biopsicosocial,

¹ CODIGO DEL MENOR, Editorial El Pensador, Bogotá, 2000.

estableciendo así sanción penal por el delito de maltrato físico o psicológico a menores de edad, cien días de arresto a cualquier persona que incurra en la conducta, (Art. 272 C. del M.), además se contemplan las sanciones civiles a los padres como cambio de custodia, pérdida o suspensión de la patria potestad.²

El Código Civil regula los conflictos de maltrato entre los cónyuges, dejando por fuera a las uniones maritales de hecho, que en nuestro medio cada día es más evidente este tipo de unión.

La Ley 294 cuyo objeto es desarrollar el artículo 42 de la Carta Política, buscando aplicar un tratamiento integral de las diferentes modalidades de violencia al interior de la familia y considerando que la familia se constituye por vínculos naturales y jurídicos, amparando así a la pareja de unión de hecho.³

En el país el principal ente judicial que tiene que ver con la violencia intrafamiliar son los Juzgados de Familia y en segunda

² CODIGO DEL MENOR, OP. CIT.

³ LEY 294 de 1996, Editorial Los Comuneros, Bogotá, 2000.

instancia la Fiscalía general de la Nación, sin embargo en la Ley 294 se consagra a las Comisarías de Familia, al Juez Civil Municipal o Promiscuo Municipal, para que establezcan medidas de protección con miras a que cese la violencia familiar o se evite cuando fuere inminente.

En el ámbito administrativo en el país encontramos al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar como el ente gubernamental llamado a brindar protección al menor d edad y por ende a su núcleo familiar, el ICBF fue creado mediante la Ley 75 de 1968 y hoy por hoy es el encargado de ejecutar el Código del Menor y desarrollar políticas de prevención de la violencia intrafamiliar.

Es su objetivo fundamental fortalecer a la familia y proteger al menor edad, entendiéndose como tal a quién no ha cumplido la mayoría de edad (18 años), esta atención se logrará a través de programas continuos y permanentes encaminados a promover un desarrollo integral del menor en forma preventiva y especial cuando se hallen en situaciones irregulares.

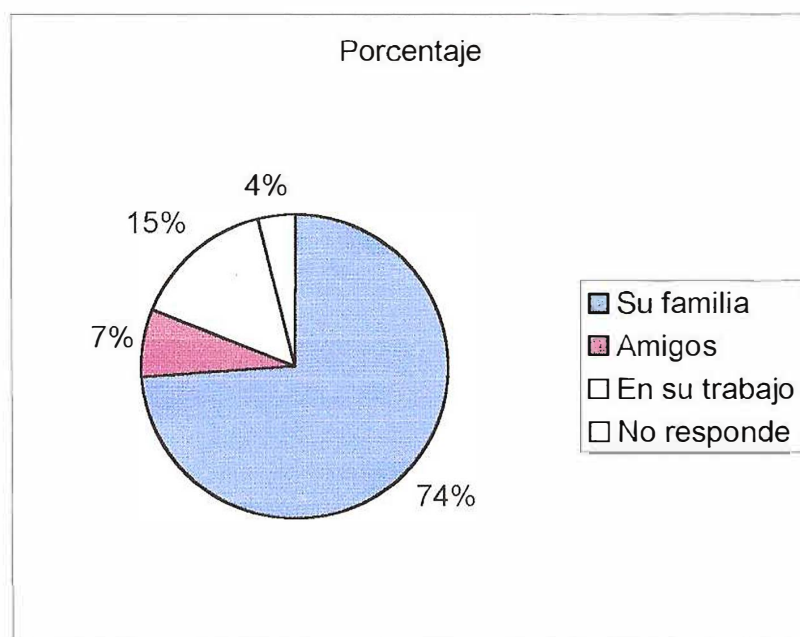
Es el ejecutor inmediato de las políticas del Gobierno en materia de fortalecimiento de la familia y protección al menor de edad, coordinando su acción con otros organismos públicos y privados.

Actualmente adelanta la Política Nacional de Construcción de Paz y Convivencia Familiar para la Prevención de la Violencia Intrafamiliar HAZ PAZ, siendo el instrumento presidencial responsable de darle viabilidad para poner en marcha e institucionalizar la política nacional de Prevención, Detección Temprana y Atención de la Violencia Intrafamiliar y cotidiana, desarrollando una cultura de derechos, de habilidades y de destrezas para la resolución pacífica de conflictos.

ANÁLISIS DE RESULTADOS

GRÁFICA No 1
CONVIVENCIA DE LOS ALUMNOS.

CONVIVENCIA	número	Porcentaje
Con padres u otros	148	74%
Donde labora	30	15%
Con amigos	14	7%
No respondió	8	4%
TOTALES	200	100%



ANÁLISIS DE LA GRÁFICA No. 1

CONVIVENCIA DE LOS ALUMNOS.

El 74% de los alumnos conviven con sus padres, esto se explica porque son personas jóvenes, en su mayoría solteros, que estudian de noche por razones de trabajo; un buen porcentaje está laborando y los que no lo están se encuentran buscando empleo.

El 15% que corresponde a 30 de los alumnos encuestados vive donde labora, esto que puede parecer extraño, se entiende si tenemos en cuenta que muchas de las alumnas laboran en casas de familia y allí viven.

El 7% es decir 14 de los estudiantes conviven con amigos, porque muchos son de otros departamentos y buscan amigos con quienes estar mientras se establecen o simplemente comparten los gastos de la casa o apartamento. Esta convivencia mayoritaria de los alumnos con sus padres, puede servir para que ellos continúen,

si el hogar funciona armónicamente, para que se realice la función socializadora, que plantea Herrera Faría, en su libro "Violencia intrafamiliar".¹⁶

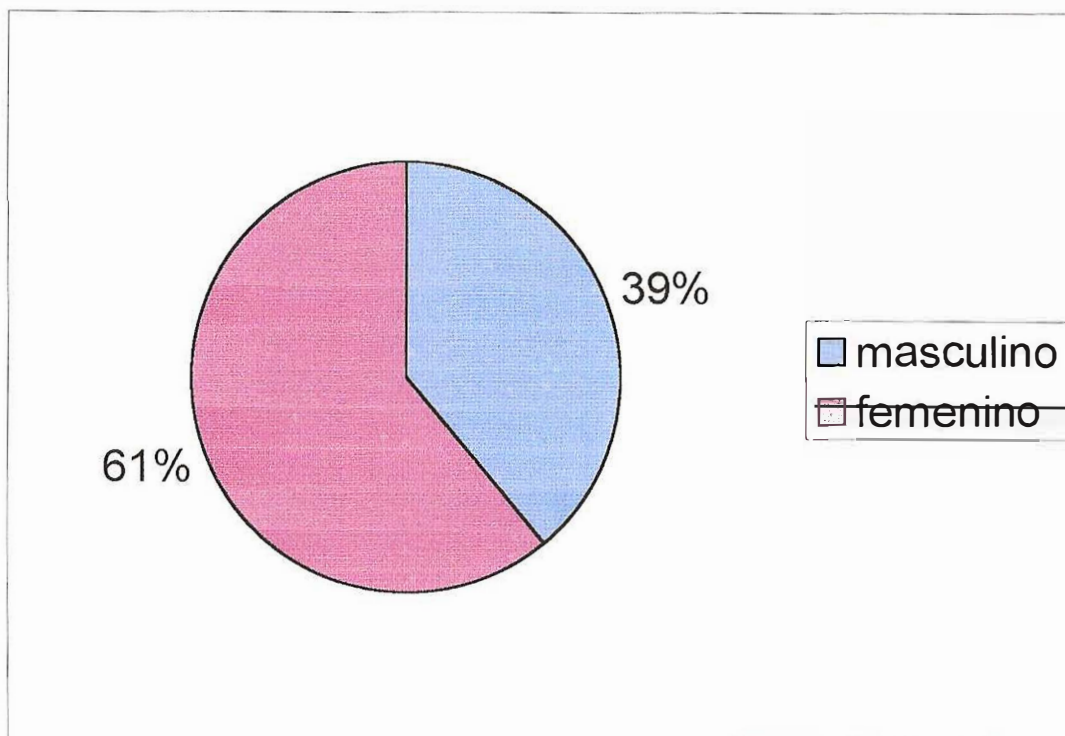
El núcleo familiar cuando funciona mediante lazos afectivos de comprensión, de amor, es el gran formador de valores, de principios, tanto que puede afirmarse que en la familia es donde se forman los valores elementales del ser humano.

El primer campo de la socialización del hombre es la familia, pero sin embargo esta no escapa de lo que sucede a su alrededor, de una cultura y un sistema económico que trata de imponerles sus propios patrones, que muchas veces la contaminan.

¹⁶ OP. CIT. HERRERA FARIA

GRÁFICA No 2 DISTRIBUCIÓN POR SEXOS.

Sexo	Porcentajes	Totales
Masculino	39%	78
Femenino	61%	122
	100%	200



ANÁLISIS DE LA GRÁFICA No. 2

DISTRIBUCIÓN POR SEXOS.

El 61% que corresponde a 122 de los alumnos, pertenecen al sexo femenino, mientras que 78 equivalentes al 39% son varones. Esta mayoría se explica porque existe una mayor demanda de mujeres, para laborar en casa de familia y en ventas, que de empleados varones. Y estas prefieren trabajar en el día y estudiar en la noche, como lo encontramos representado en gráfica.

Los porcentajes de mujeres y hombres estudiando en colegios nocturnos, varían de acuerdo con el mercado laboral, especialmente cuando se refiere a mano de obra no calificada.

Este aspecto del trabajo femenino, es uno de los conceptos básicos de Adalberto Reales Utria y Vera Fontalvo en su libro

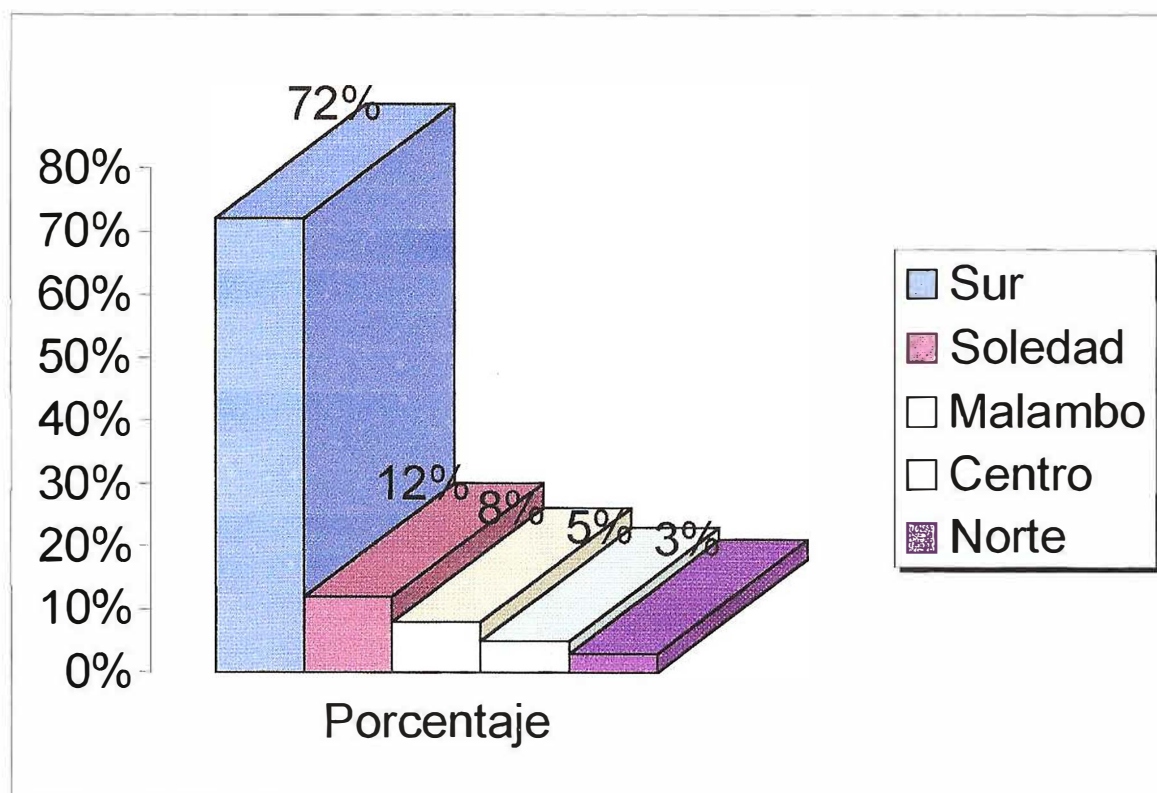
"Crisis de la familia y de la Educación"¹⁷, en el cual cita a Ángel Infesta y Marta Lambea, quienes afirman que el trabajo femenino ha reducido la dependencia de la mujer respecto del hombre.¹⁸

¹⁷ REALES UTRÍA, Adalberto y FONTALVO Berra crisis de la familia y la Educación, Editorial Antillas Barranquilla 2000.

¹⁸ PO. CIT. REALES UTRÍA.

GRÁFICA No. 3. DISTRIBUCIÓN POR BARRIOS

BARRIOS	CANTIDAD	PORCENTAJE
Del Sur	144	72%
Soledad	24	12%
Malambo	16	8%
Centro	10	5%
Norte	6	3%
TOTALES	200	100%



ANALISIS DE LA GRÁFICA No. 3

DISTRIBUCIÓN POR BARRIOS.

La mayoría de los alumnos (72 %) viven en los barrios de Sur, es decir, La Ceiba, El Bosque, Santo Domingo, Santuario, etc.. Los alumnos pertenecen con pocas excepciones a estratos socio-económicos bajos y medios bajos, los cuales corresponden aproximadamente a estos estratos.

Un 12% viven en Soledad y urbanizaciones de este municipio: Los Robles y El Hipódromo. Las facilidades de transporte hacia estos sectores en horas nocturnas son aprovechadas por los alumnos, debido a que varias rutas de buses que cubren ese recorrido pasan frente del Colegio o muy cerca.

Lo mismo ocurre con el 8% que viven en el casco urbano de Malambo o sectores circunvecinos.

La minoría un 5% vive en barrios del Centro o un 3% en el Norte, algunos porque viven en los sitios de trabajo como se explicó en una gráfica anterior.

Esto se debe tomar muy en cuenta porque la disfuncionalidad de la familia esta relacionada muchas veces con niveles socio-económicos bajos, como por las situaciones de pobreza que en ellos se producen.¹⁹

Es indudable que no podemos culpar a la pobreza, de todos los problemas sociales, entre ellos de la violencia en el hogar, pero si es cierto que la pobreza crea una serie de creencias y costumbres que producen estilos de vida poco sanos, que sirven de caldo de cultivo para el surgimiento de comportamientos violentos.²⁰

Los estados de frustración que produce el vivir en un medio donde la satisfacción de necesidades elementales está muchas veces negada por factores económicos como el desempleo, causan en la persona sentimientos de resentimiento social, que puede reflejar en su comportamiento hacia quienes le rodean.²¹

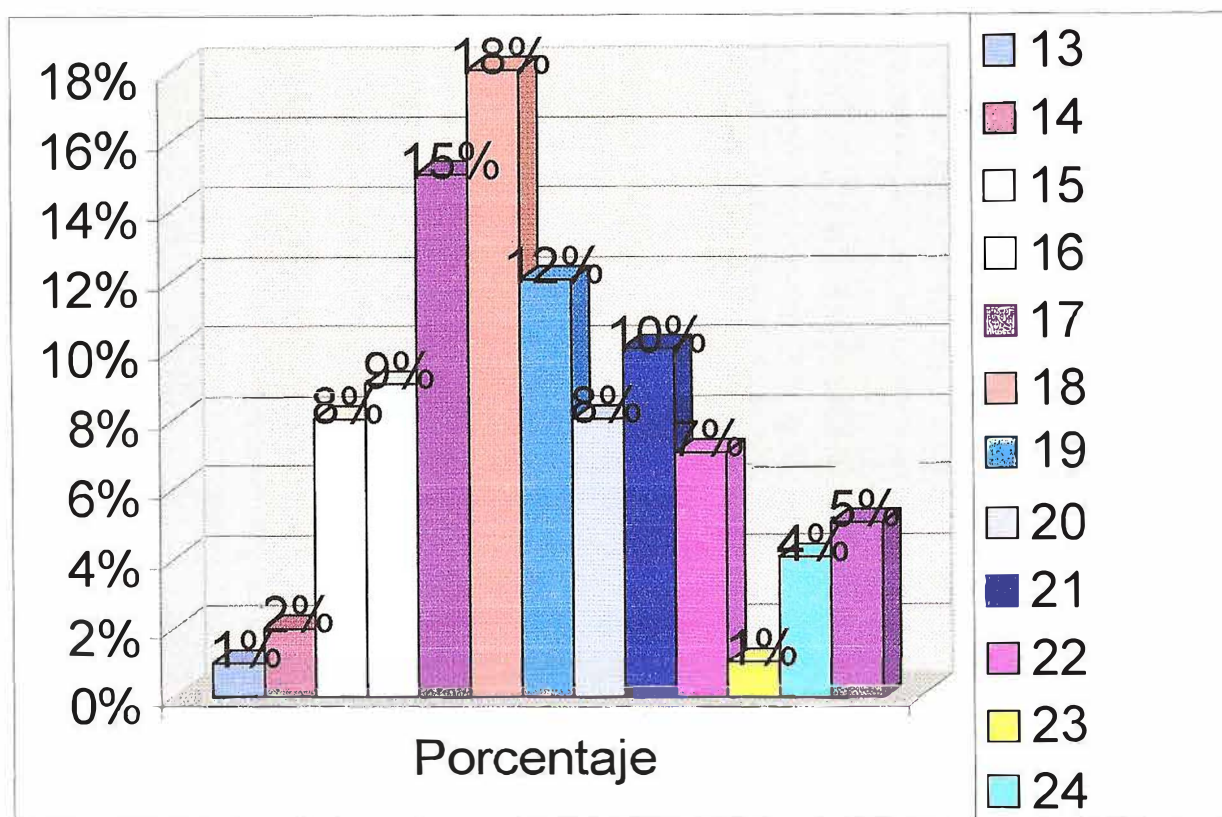
¹⁹ OP. CIT. FERREIRA, Graciela

²⁰ González, José M. y otros, Pobreza Salud y Desarrollo, Plaza y Janes Editores, Bogotá 2000.

²¹ OP. CIT. HERRERA FARIA.

GRÁFICA No. 4 DISTRIBUCIÓN POR EDADES DE LOS ALUMNOS

EDADES	NÚMERO	PORCENTAJE
13	2	1%
14	14	7%
15	16	8%
16	18	10%
17	30	15%
18	36	18%
19	25	12%
20	17	8%
21	21	10%
22	11	5%
23 a 25	5	2%
más de 25	3	1%



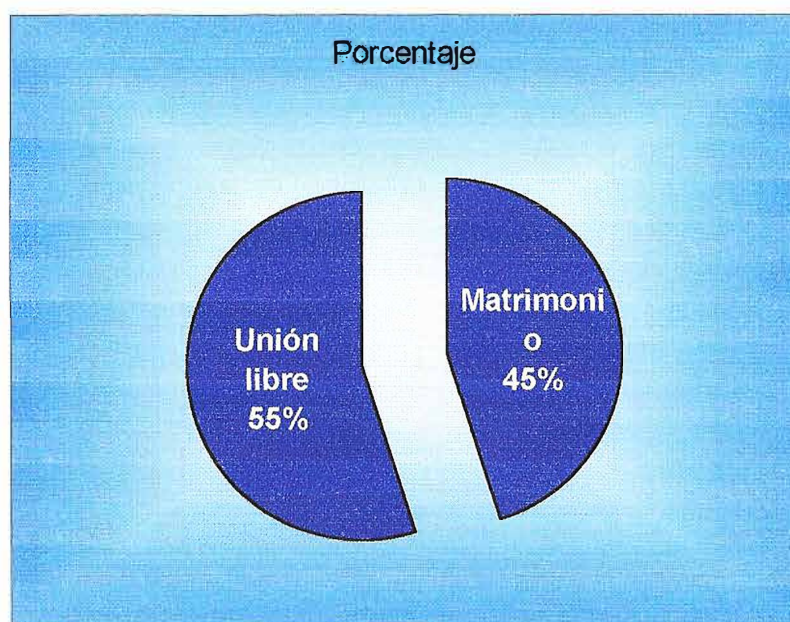
ANALISIS DE LA GRÁFICA No. 4

EDADES LOS ESTUDIANTES.

La edad de los estudiantes varía entre 13 y los 27 años. Siendo los de 18 años los de mayor porcentaje con el 18%, luego los de 17 años con el 15% y los de 19 años que comprenden el 12%. Esto significa que el 45% de la población estudiantil del Colegio de bachillerato nocturno Simón Bolívar está formado por jóvenes entre los 17 y los 19 años. Son gente joven lo que es un factor que los hace con más facilidad víctimas de los problemas familiares, y en este caso de la violencia familiar. Por la misma razón forman parejas muy expuestas a conflictos en los cuales con relativa frecuencia se introduce la violencia, especialmente de tipo psicológico.

GRÁFICA No 5
CLASE DE UNIÓN.
(Matrimonio u unión libre)

Clase de unión	Cantidad	Porcentaje
Matrimonio religi.	22	55%
Unión libre	18	45%
TOTALES	40	100%



ANÁLISIS DE LA GRÁFICA No. 5

CLASES DE UNIONES

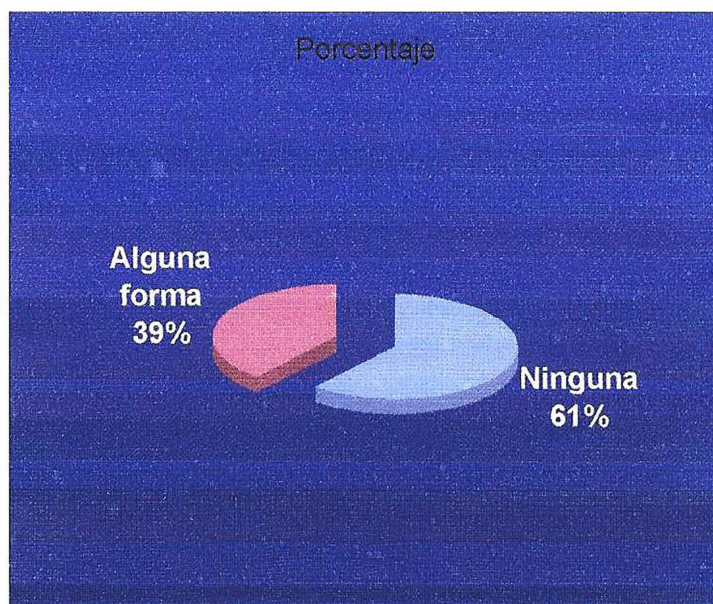
De los 40 estudiantes que tienen pareja estable, 22 se han casado por dentro del rito religioso, para un 55% del total, mientras los 18 restantes optaron por la unión libre o unión marital de hecho, conformando el 45%. Esta cifra es indicativa que las parejas optan en un porcentaje muy respetable por la unión libre tal vez por pensar que es más fácil deshacer esta unión o porque la fuerza que tradicionalmente ejercía la religión, especialmente la católica, ha disminuido especialmente entre parejas jóvenes. La nupcialidad ha sufrido una serie de cambios: las uniones temporales se imponen especialmente entre la gente joven. Los matrimonios o uniones maritales se realizan a una edad más temprana, pero son más inestables.²² Todo esto contribuye a la problemática familiar.

²² OP. CIT. BODNAR

GRÁFICA No 6

PRESENCIA DE VIOLENCIA EN LOS HOGARES.

Presencia de violencia	Cantidad	Porcentaje
Ninguna	122	61%
Alguna forma	78	39%
totales	200	100%



ANÁLISIS DE LA GRÁFICA No. 6

PRESENCIA DE LA VIOLENCIA EN LOS HOGARES

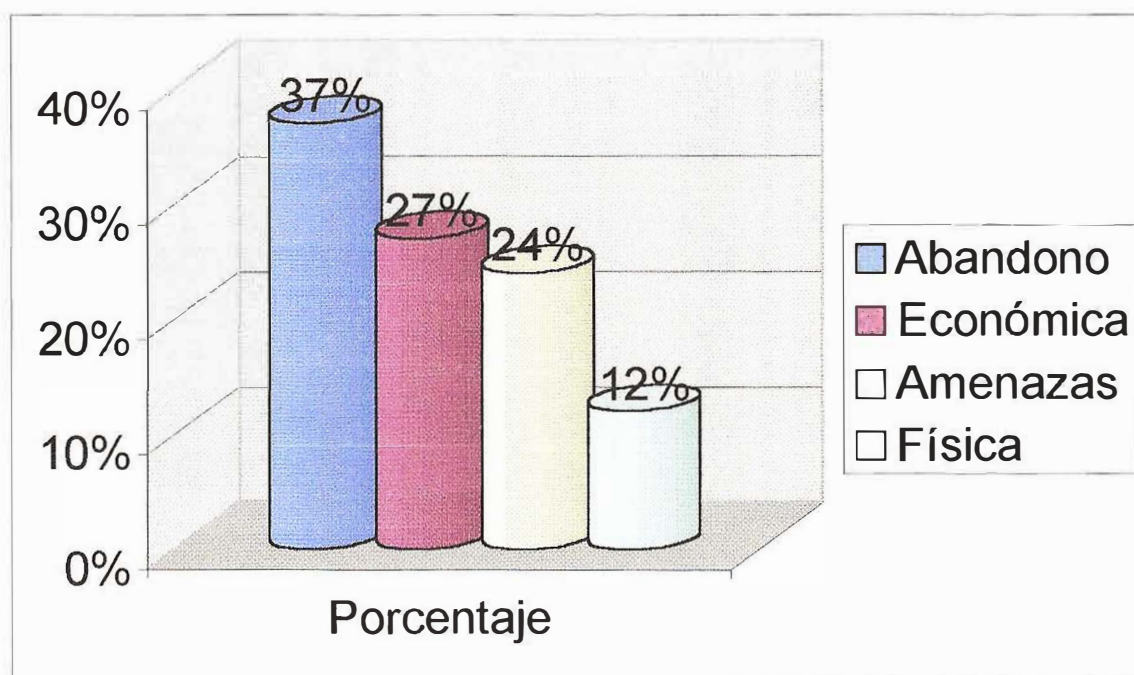
En esta gráfica encontramos que el 39% de los alumnos dice que en su familia se ha dado alguna forma de violencia, física, moral, psicológica, etc.. El 61% dice no conocer alguna forma de violencia en su hogar. Hay que tener en cuenta que al lado de la violencia visible, se encuentra a veces muy disimulada la violencia invisible, que toma formas muy particulares, como la indiferencia, la ironía, el despego. Estas modalidades son tanto o más dañinas que la propia violencia física, por cuanto son más encubiertas y lastiman duramente la autoestima de la persona ya sean cónyuges, hijos u otros parientes.

El Análisis Transaccional (AT), ha sostenido siempre que el ser humano está en busca permanente de lo que ellos llaman "caricias doradas", en otras palabras reconocimiento, y cuando no lo obtienen comienzan los problemas.

GRÁFICA No 7

TIPOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.

CLASE DE VIOLENCIA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Abandono hogar	74	37%
Económica	54	27%
Amenazas	48	24%
Física (golpes etc)	24	12%
TOTALES	200	100%



ANÁLISIS DE LA GRÁFICA No. 7

TIPOS DE VIOLENCIA.

En esta gráfica encontramos que el número más alto de formas de violencia entre las parejas es el abandono, el cual es una manera directa de ejercer la violencia sobre el cónyuge, abandonando el hogar. En esta forma se establecen al tiempo la violencia psicológica que significa el abandono, sino además la violencia económica si a este se le agrega el incumplimiento de las obligaciones, tan común en estos casos. El abandono se presenta en el 37% de las parejas que han sufrido alguna forma de violencia. La violencia económica representada en el incumplimiento de las obligaciones relacionadas con la alimentación, el vestido, el colegio de los hijos etc., comprende el 27% de los casos.

El 24% del total reporta amenazas que van desde amenazar con golpes, hasta las amenazas de abandono.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
FÍSICA
FÍSICA
FÍSICA

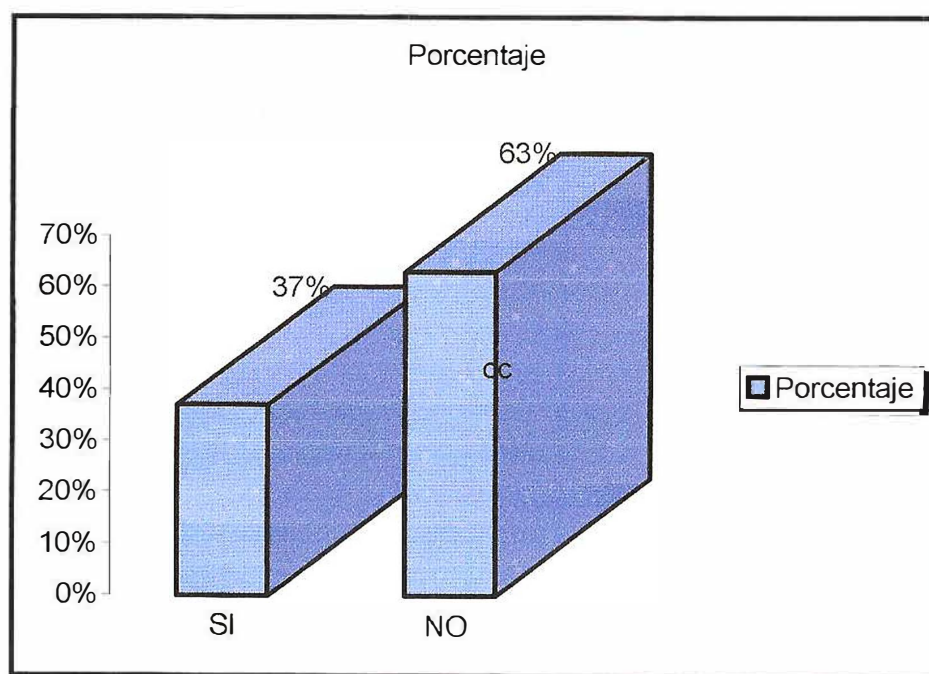
El 12% de los casos son de maltrato físico: golpes, empujones, etc.. Este tipo de violencia es el menos frecuente sin embargo su ocurrencia nos indica que si existe esta forma extrema de violencia intrafamiliar entre la población estudiantil que tienen pareja permanente.

La presencia de diferentes formas de violencia en los hogares de los estudiantes nos demuestra que este problema si afecta a estos jóvenes en su salud emocional y por lo tanto en su rendimiento o en su disciplina, puesto que perturba su estabilidad anímica y es un lastre con el que deben cargar en su vida cotidiana.

GRÁFICA No 8

GRÁFICA DE MALTRATO PSICOLÓGICO

Maltrato psicológ.	Cantidad	Porcentaje
Si existe	74	37%
No	126	63%
No responde	0	0%
TOTALES	200	100%



ANÁLISIS DE LA GRÁFICA No. 8

MALTRATO PSICOLÓGICO.

El maltrato psicológico está presente como forma frecuente de violencia intrafamiliar en un 15% de los estudiantes, y en forma ocasional en un 44% los cuales sumado nos dan un total del 37%, cifra significativa, que nos muestra este maltrato como muy frecuente, siendo además una forma muy dañina a la salud mental de las personas que lo sufren y también de quienes lo realizan. El maltrato psicológico expresado como menosprecio del otro, burla directa o indirecta, indiferencia o rechazo sigue siendo una forma no menos dañina que el maltrato físico. Son frecuentes las quejas: "no me tiene en cuenta para nada", "no tiene un detalle para conmigo", y otras por el mismo estilo. Esta forma de maltrato lesiona la autoestima, la moral de las personas, tesis sostenida por muchos autores entre ellos por Bodnar Contreras, Tovar Cortés y otros.²³.

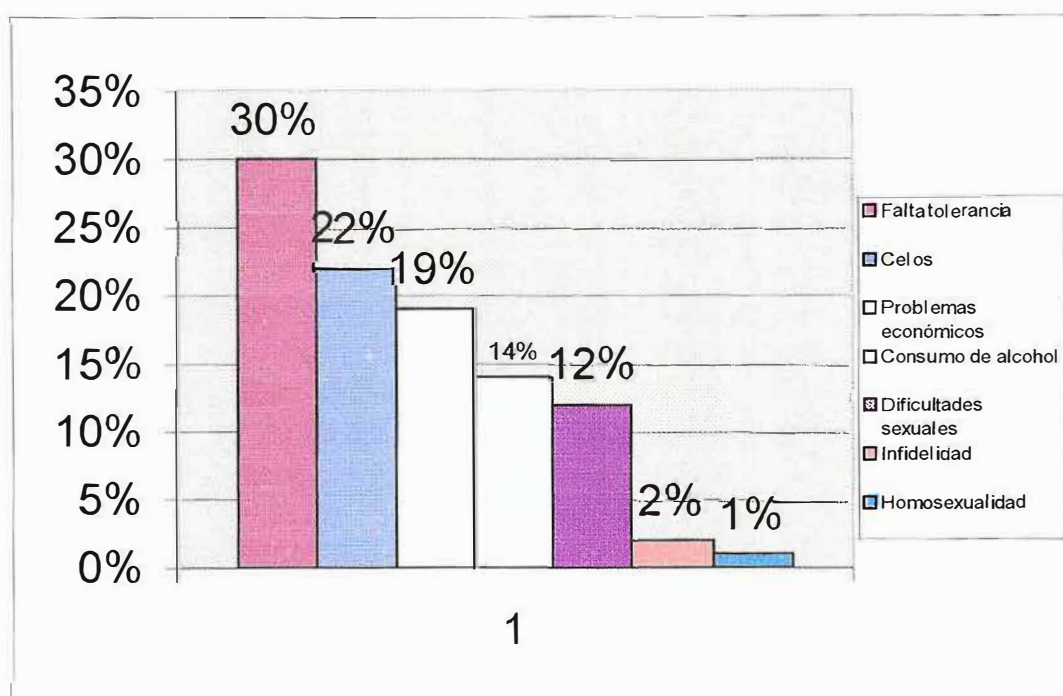
²³ OP. CIT. BODNAR CONTRERAS.

El Análisis transaccional nos habla de cómo la persona puede desear cualquier cosa antes de sentir que no encuentra afecto o atención en los demás. En este caso la persona llega al extremo de preferir "caricia chimbas", es decir maltratos, antes de ver que no se le tiene en cuenta para nada. Este caso lamentable es una de las causas del masoquismo, que tanto daño hace.

GRÁFICA NO. 9

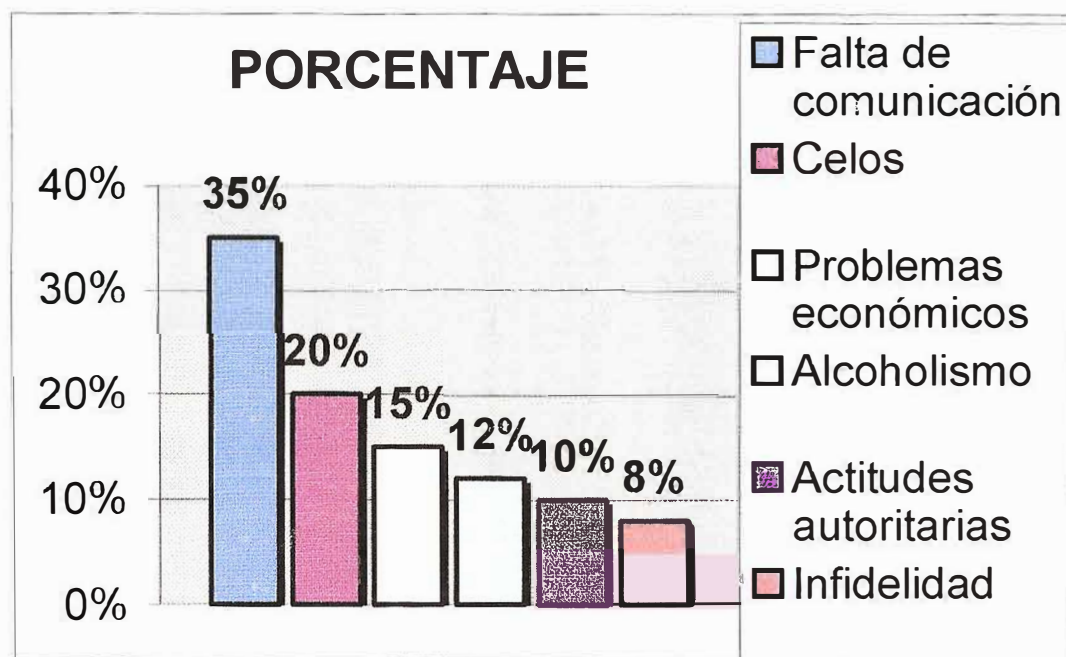
CAUSAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR SEGÚN PAREJAS

Causas violencia parejas	Cantidad	Porcentaje
Falta de tolerancia	60	30%
Celos	44	22%
Problemas económicos	38	19%
Consumo alcohol	28	14%
Problemas sexuales	24	12%
Infidelidad	6	3%
TOTALES	200	100%



GRÁFICA No. 10
CAUSAS DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR SEGÚN
TOTAL ESTUDIANTES

Causas violencia según total alumnos	Cantidad	Porcentaje
Falta de comunicación	70	35%
Celos	40	20%
Problemas económicos	30	15%
Alcoholismo	24	12%
Actitudes autoritarias	20	10%
Infidelidad	16	8%
TOTALES	200	100%



**ANÁLISIS DE LAS GRÁFICAS No. 9 Y No. 10: CAUSAS DE LA
VIOLENCIA SEGÚN LAS PAREJAS Y DE ACUERDO CON EL
TOTAL DE ESTUDIANTES.**

Según Las parejas encuestadas la falta de tolerancia es la principal causa de la violencia en la familia, con 30%. Esta falta de tolerancia toma diferentes formas: no aceptar los criterios de la otra persona, imponer su voluntad a cualquier precio, no aceptar contradicciones, etc.. Los celos le siguen con un 22% en las encuestas, los celos han estado ligados a creencias populares, como "el que cela es porque quiere"... en refranes "Pensaste que yo era escoba y conmigo barrerías, pensaste montarme los cachos cuando tú ya los tenías",* etc. Con la excepción de los celos plenamente justificados, este sentimiento muchas veces encierra inseguridad en sí mismo, en otras desconfianza hacia la pareja, actitudes machistas o autoritarias, etc. Los problemas económicos se siguen en importancia con el 19%; la situación económica es

motivo de desavenencias entre las parejas especialmente sino hay un acuerdo sobre los gastos y no existe un presupuesto mínimo, aunque los ingresos sean pocos. La pobreza indudablemente es un caldo de cultivo de los problemas familiares.

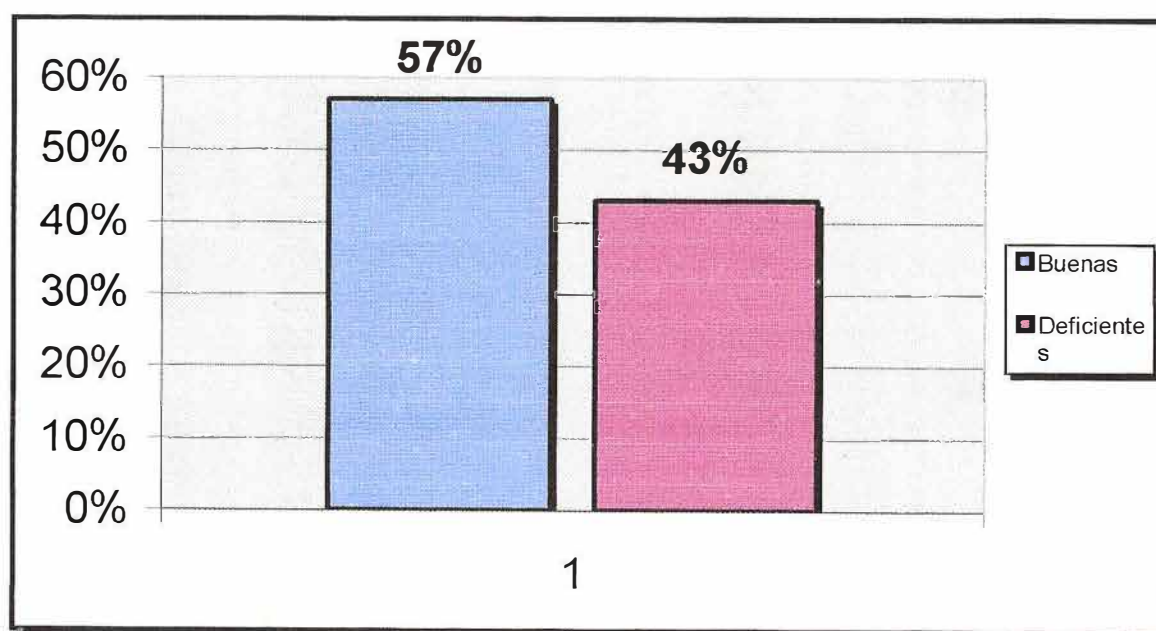
El consumo de alcohol es otra causa mencionada con frecuencia como causa de la violencia intrafamiliar. Los problemas sexuales ocupan contrariamente a lo esperado un lugar secundario, tal vez porque no se quieren mencionar.

Los estudiantes en general estuvieron de acuerdo en gran parte con lo expresado por las parejas; le dan como ellas mucha importancia a los celos, los problemas económicos, y el consumo de alcohol. Destacan la falta de comunicación que se puede considerar como una consecuencia de la intolerancia. Y poca importancia a la infidelidad; ya sabemos que esta generalmente es encubierta y no se puede evaluar con facilidad el papel que juega en la violencia en la familia.

* BODNAR, OPE.CIT

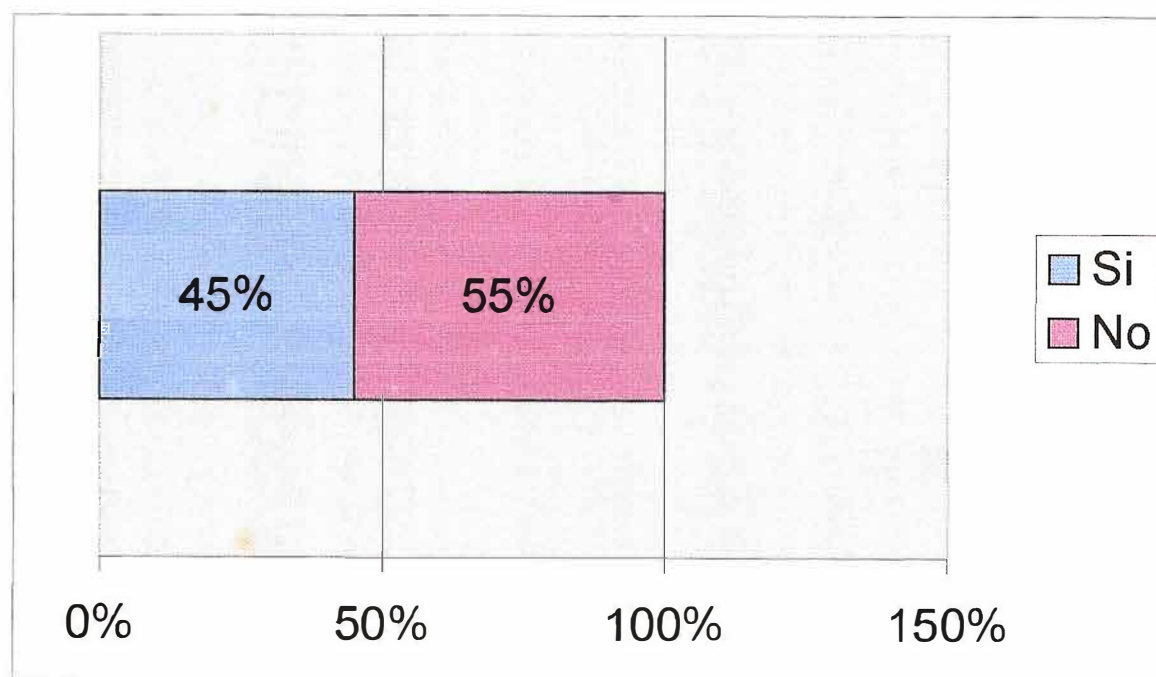
GRÁFICA No 11
COMO CONSIDERAN LOS ESTUDIANTES SUS RELACIONES
FAMILIARES

Como consideran relaciones	Cantidad	Porcentaje
Buenas	114	57%
Deficientes	86	43%



GRÁFICA NO. 12
INFLUENCIA DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL
RENDIMIENTO ACADÉMICO

Influencia en rendimiento de viol.	Cantidad	Porcentaje
Si influye	90	45%
No influye	110	55%



UNIVERSIDAD NACIONAL
 DE LA PATAGONIA
 REGIONAL CORDOBA

**ANÁLISIS DE LAS GRÁFICAS No. 11 Y No. 12: COMO
EVALUAN LOS ESTUDIANTES SUS RELACIONES FAMILIARES
Y LA INFLUENCIA QUE TIENE LA VIOLENCIA INTRAFAMILAR
EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO.**

La percepción que tiene el estudiante en general de sus relaciones con la familia es muy importante en cuanto a su autoimagen y su autoestima; * el 43% considera que sus relaciones familiares son deficientes, esto incluye las que son regulares hasta aquellas que son francamente negativas. Como es natural estas situaciones influyen en su bienestar mental y por qué no, en el físico, pues todo cuanto afecta nuestra mente afecta nuestro cuerpo.

El 53% considera que las relaciones con su familia son buenas, lo cual aminora en parte el impacto del porcentaje de aquellos que las consideran deficientes, pero no logra borrar la importancia de este hecho.

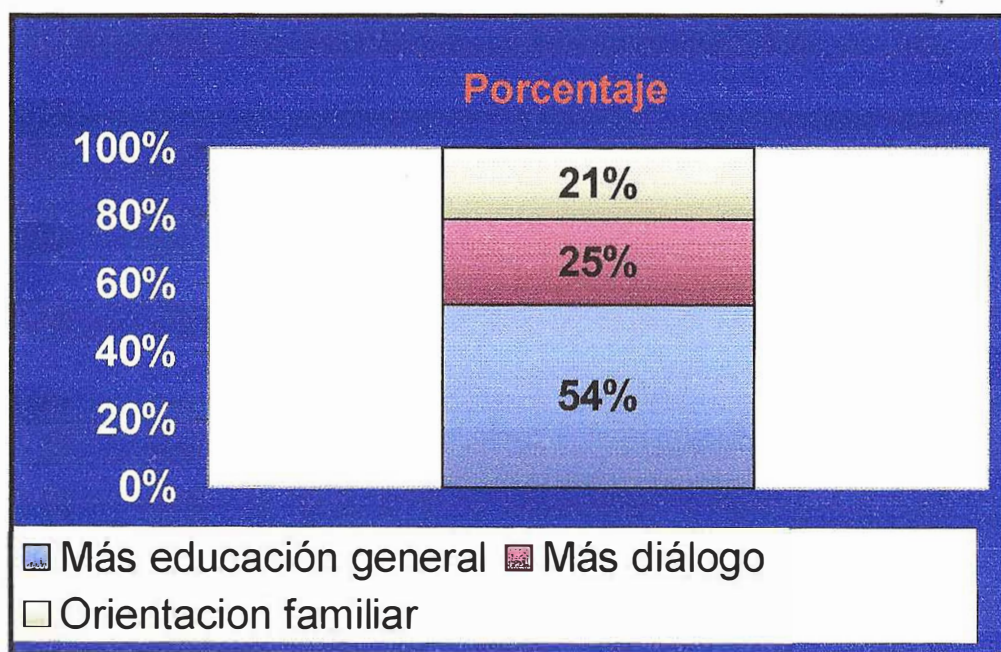
*FERREIRA, Graciela, OP. CIT.

Un 45% de los estudiantes considera que si existe influencia de la violencia intrafamiliar en sus diferentes formas, en su rendimiento, las entrevistas comprueban lo anterior, pues el conflicto familiar dentro de la población estudiantil es muy frecuente, tanto entre solteros como casados. Cabe anotar que ese conflicto no es sólo entre parejas sino entre padres e hijos, con frecuencia con los padrastros,* entre hermanos, y en ocasiones con los esposos o esposas de las hermanas.

• BODNAR, OP. CIT.

GRÁFICA No. 13
GRÁFICA SOLUCIONES PROPUESTAS POR LOS ESTUDIANTES
A LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.

Soluciones estudiantes	Cantidad	Porcentaje
Más educación gral	108	54%
Más diálogo	50	25%
Orientación familiar	42	21%



ANÁLISIS DE LA GRÁFICA No 13: SOLUCIONES PROPUESTAS POR LOS ESTUDIANTES AL PROBLEMA DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.

De los alumnos encuestados el 54% considera que una mejor educación puede ser la solución al problema de la violencia en la unidad familiar; en realidad la educación formal no ofrece mayores alternativas para la creación de valores y de una mejor autoestima del estudiante, esta obligación recae los padres los cuales a su vez carecieron de ella.* Se pone una vez más en evidencia las falencias de nuestro sistema educativo, no de ahora sino de mucho tiempo atrás. El 25% opina que el diálogo es la base del entendimiento en la familia y con mucha razón, y el 21% el partidario de la orientación familiar. En resumen los estudiantes están de acuerdo en la necesidad de mejorar las relaciones familiares mediante una mayor calidad de la educación, y en la necesidad de dialogar. Como muchas veces lo primero es un hecho difícil de remediar, es mas fácil incrementar una actitud de diálogo, de comprensión en

* AMAR AMAR, OP. CIT.

el seno familiar, mediante programas que incluyan a las instituciones encargadas de velar por nuestras familias como ICBF, y los organismos estatales.

CONCLUSIÓN

A través de la investigación pudimos observar que tanto la justificación como el planteamiento del problema, están en consonancia con los resultados que se obtuvieron, pues se comprobó que la Institución motivo de nuestro proyecto, sufre la misma problemática social, que impera en todos los sectores de nuestra sociedad, problemática aumentada si se quiere, por la crisis social, económica y política que atraviesa nuestro país, pero que también comparten muchos de los países latinos.

Para comprender esta situación hay que abordarla no sólo desde el plano familiar, sino también del medio socio-cultural en que ella se desenvuelve, porque es indudable que la cultura o más bien la falta o la contaminación de ella, es una de las causas fundamentales en la violencia intrafamiliar. Romper la cadena de violencia que generacionalmente se ha venido transmitiendo en

nuestro medio, debe ser en este proceso un objetivo primordial, para mejorar el panorama actual de nuestras familias.

La violencia se manifiesta en muchas formas; generalmente se cree que los golpes, el maltrato físico es lo que llamamos violencia pero, en realidad existe el maltrato moral y psicológico, el cual es poco reconocido por muchas familias, muy a pesar de su frecuencia: la desatención, el menosprecio, la burla, la prepotencia, son formas frecuentes que hieren en lo más profundo la autoestima de la persona, especialmente en el seno de la familia. Esta forma de violencia deja huellas en la moral, en la personalidad y crea fuerte resentimientos. Esta violencia invisible también encontrada entre el estudiantado que estudiamos merece ser estudiada y tratada adecuadamente.

Creemos que el sector el educativo es un terreno de los más apropiados para implementar campañas de prevención de cualquier tipo de violencia en la familia, y que los equipos interdisciplinarios sean la base para este tipo de labor.

RECOMENDACIONES.

Consideramos que el problema de la violencia en la familia, por su complejidad debe tratarse a varios niveles.

1.El individual

2.El familiar

3.El comunitario

El individuo debe enfocarse como el agente del comportamiento violento o la víctima de ese comportamiento, en ambos casos como el resultado de un ambiente traumatizado, de una familia disfuncional,

En el colegio Simón Bolívar existe un departamento de orientación y asesoría psicológica, que ha venido realizando una labor eficiente en este campo, pero es necesario que se establezca un equipo interdisciplinario que llegue a las familias y a las comunidades.

Dentro de esta perspectiva recomendamos:

- La creación de grupos de autoayuda en conflictos familiares.

El establecimiento de acciones preventivas de la violencia en familia, por parte de un equipo interdisciplinario.

- El asesoramiento a las parejas jóvenes para mejorar sus relaciones.
 - La colaboración de entidades estatales que tengan programas a favor de la familia.
 - El seguimiento especial de los casos de estudiantes en los cuales se involucre el conflicto familiar.
 - El apoyo de organizaciones no gubernamentales cuyas actividades abarquen el campo familiar
-

ANEXOS

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El espacio familiar se constituye en uno de los lugares por excelencia de socialización del individuo y eje fundamental de afirmación y desarrollo de la personalidad.

El problema se origina en el rendimiento deficiente, los brotes de indisciplina y el ausentismo que se observa con frecuencia en los estudiantes de la institución. las pérdidas del año o semestre por acumular de fallas superior al permitido, por un porcentaje preocupante de alumnos. además de las deserciones durante el período lectivo. Además el número de casos que llega a la oficina del Departamento de Orientación y Consejería, gira alrededor de los conflictos familiares.

Nuestro proyecto busca investigar las causas y características de estas situaciones, con el propósito de sentar las bases que la institución pueda implementar programas de prevención de la

violencia intrafamiliar. Se hace necesario que a los estudiantes se les preste una ayuda adecuada, pero para ello es importante identificar a las situaciones conflictivas.

El Colegio Nocturno de Bachillerato Simón Bolívar, es un plantel oficial, que cuenta con 404 alumnos matriculados, los cuales deben por reglamento ser mayores de 14 años y deben estar trabajando en alguna empresa o ejerciendo un arte u oficio de su cuenta,

El 73% está en edades comprendidas entre los 16 y los 24 años y un porcentaje apreciable son casados o forman uniones maritales de hecho.

En los colegios oficiales existe, en su mayoría, un Departamento de Orientación, formado por profesionales especializados en el área, que atiende los conflictos de los estudiantes; pero en casi todas las instituciones hace falta un equipo interdisciplinario, formado por: Médicos, Trabajadores sociales, Nutricionistas, Especialistas en Familia, Psicólogos infantiles, y en fin un grupo de

especialistas que tenga a su cargo este tipo de problemas familiares.

Debido a lo anterior surgen los siguientes interrogantes:

- ¿Cómo afecta la violencia intrafamiliar en el rendimiento académico de los estudiantes del Colegio Nocturno Simón Bolívar de Barranquilla.?
- ¿ Existe alguna forma de violencia intrafamiliar en los estudiantes que tienen pareja estable, por matrimonio religioso o unión libre en Colegio Nocturno Simón Bolívar. ?
- ¿Cuáles son las principales causas de la violencia intrafamiliar en los hogares de los estudiantes del Colegio Nocturno Simón Bolívar de Barranquilla y que se podría hacer para mejorar esta situación?

Estos interrogantes nos llevan a sentir la necesidad de investigar hasta que punto los conflictos familiares en sus formas más aguda se hacen presente en la vida de los estudiantes y la forma como influye en vida académica y en su estabilidad emocional.

JUSTIFICACIÓN

El rendimiento académico de los estudiantes del colegio Simón Bolívar, al igual que los conflictos familiares que confrontan y que lo afectan es la inquietud que nos llevo a realizar esta investigación, especialmente cuando los estudiantes pertenecen a estratos socio-económicamente bajos, que tienen en el estudio un importante recurso para mejorar a largo o mediano plazo su situación económica y social.

Debido a esto la presente investigación se justifica, ya que siendo la violencia intrafamiliar una de las principales causas del desequilibrio de las personas es importante contar con sistemas de seguimiento que determinen sus causas y consecuencias y a partir de allí diseñar programas de reeducación de las familias, que mejoren significativamente su rendimiento, esta investigación busca contribuir positivamente a estos propósitos

Por eso es necesario ahondar en el problema; es bien sabido que el conflicto familiar es uno de los que más repercute en la psiquis del individuo, disminuyendo sus actitudes y lesionando su afectividad.

La Constitución Política de Colombia establece que la familia es el núcleo fundamental de la sociedad, que las relaciones familiares se basan en la igualdad de derechos y deberes entre los miembros de la pareja, en el respeto recíproco de la pareja y entre los integrantes; así mismo señala que cualquier forma de violencia en la familia se considera destructiva de su armonía y su unidad.

Se hace necesario que las instituciones encargadas en el manejo de la problemática familiar, diseñen formas de intervención acordes con las transformaciones sociales. Que las instituciones educativas intervengan en el desarrollo afectivo de sus educandos para preparar hombres que se enfrenten a los retos de la modernización, con valores humanizantes, seguros y que se desarrollen sin odios ni temores.

Debido a esto la presente investigación es pertinente, ya que siendo la violencia intrafamiliar una de las principales causas del desequilibrio de las personas, es importante contar con sistemas de seguimiento que determinen sus causas y consecuencias y a partir de aquí se diseñen programas de reeducación de las familias y mejoren significativamente su convivencia.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Establecer los principales factores de la Violencia Intrafamiliar en los hogares de los estudiantes del Colegio Simón Bolívar Nocturno de Barranquilla con el fin de plantear alternativas de prevención.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Detectar hasta que grado son afectados los estudiantes del Colegio Simón Bolívar por la violencia intrafamiliar, en su rendimiento académico, en sus actitudes y relaciones con sus compañeros y profesores.
 - Investigar que tipos de conflictos aquejan a los estudiantes en ambiente familiar y sentar las bases para futuras estrategias de prevención de los mismos.
-

- Identificar los derechos fundamentales constitucionales violados en el seno de la familia de los estudiantes del Colegio Simón Bolívar Nocturno de Barranquilla.
-

MARCO REFERENCIAL

MARCO TEORICO

“La familia como fenómeno social, es tan antigua como la humanidad misma, es la célula social por excelencia del desarrollo y la estabilidad de la sociedad”.²⁴ De ahí que la familia esté en constante transformación, es una institución histórica que se amolda a las condiciones de vida que dominan en un lugar y en un tiempo dado; es decir, que a través del desarrollo socioeconómico de las diferentes sociedades, esta organización ha evolucionado adquiriendo diversas e importantes formas que han contribuido a estructurar su organización.

El aporte teórico de Linton aduce a que toda persona por razón de su relación biológica y la ascendencia común, pertenece a una unidad social u organización familiar, que está compuesta por elementos o miembros que interactúan entre si de manera

específica; generando conductas que a su vez influyen en unidades mediante complejos. Podemos decir que la familia está en permanente contacto con el medio ambiente del cual recibe insumos y se transforma el comportamiento o conducta de las unidades familiares.²⁵ De lo anterior se deduce que la familia es una institución que se presenta en diferentes formas y se considera transmisora de valores.

Efectivamente, la familia viene a responder a los tipos de necesidades que tiene el ser humano por su condición biológica, psicológica y social. Las necesidades como el hambre, la enfermedad y el descanso, son motivos primarios que requieren ser atendidos oportunamente por el padre o la madre como jefes del hogar. Por otra parte, el hecho de que los miembros de la familia sean seres sociales, hace surgir las necesidades secundarias como la autoestima, el reconocimiento y la seguridad personal y familiar. El desatender estas necesidades conduce a

²⁴ SUAREZ FRANCO, Roberto, derecho de Familia, Tomo II, Editorial TEMIS, Bogotá, 1981

²⁵ LINTON, Raphal, Estudio del Hombre, Fondo de Cultura Económica, México, 1986.

que sus miembros adopten comportamientos disfuncionales que generan actos de violencia o maltrato.

Al interior del grupo familiar, se reproducen relaciones de poder de los más fuertes hacia los débiles, se presentan desigualdades debido a la heterogeneidad de las personas que lo componen, a una valoración inequitativa de las cualidades de las relaciones que diferencian los géneros o los grupos étnicos. Las diferencias en el grupo familiar, la necesidad de compatibilizar intereses distintos implica que el conflicto es parte de la dinámica familiar.²⁶

Uno de los cambios más decisivos en la familia, son los factores socio-demográficos asociados con la nupcialidad. Se aprecia un incremento de las uniones libres, las cuales son declaradas abiertamente como tales, dejando de un lado los prejuicios sociales. Se dan también uniones esporádicas, que implican cambios temporales de domicilio, éste patrón extendido en el país rompe una tradición de patrones culturales de orden religioso, fuertemente arraigados, como ha sido en nuestro país el culto católico para formalizar las uniones conyugales.

En síntesis la familia es una institución compleja, dinámica, fundamental para la vida social, pero al mismo tiempo permeada por los cambios del sistema social

Es importante reflexionar cuando se le asigna el calificativo de célula básica de la sociedad, muchas veces se sobredimensionan sus tareas y sin percibir las fuerzas exógenas que como efecto de la dinámica social descomponen, fortalecen o producen un cambio en la familia.

En Colombia se debate sobre la familia en medio de dos tendencias: unos consideran como eterna e inmutable la familia de tipo monogámico, de carácter patriarcal y otros como consecuencia de los inevitables cambios que se están presentando, vaticinan que estamos ante el fin del grupo familiar, con efecto nefasto para la vida social. Se considera así a la familia en transformación respondiendo a los autores de la dinámica social en general.²⁷

²⁶ SUAREZ FRANCO, OP. CIT-

²⁷ HERRERA FARÍA, Jaime, Violencia Intrafamiliar, Editorial Leyer, Bogotá, 2000.

La función socializadora de la familia actual ha variado tanto con relación al papel de los agentes socializadores porque la actitud y valores de los padres cuando cumplen esta tarea, ha cambiado. En primera instancia es necesario reconocer el impacto de los medios masivos de comunicación especialmente, la televisión, los comics y las telenovelas, sobre la formación de los niños.

En segundo termino debe resaltarse que como efecto del trabajo femenino fuera del hogar, los niños son socializados en los jardines infantiles y en el caso de los sectores populares, las madres comunitarias del programa de Hogares Comunitarios de Bienestar, cumplen una tarea cultural en este proceso.

En la actualidad ante el ejercicio de la autoridad materna, se aprecia indecisión y afloran sentimientos de culpa que oscilan continuamente entre una educación agresiva asimilada en su infancia y la búsqueda de otras alternativas educativas gestadas en un ambiente que rechaza el maltrato y la violencia doméstica. La mayoría de las mujeres consideran la importancia del diálogo y la comunicación, la necesidad de las caricias, el acercamiento

interpersonal, pero en la práctica cotidiana ello no logra concretarse, como consecuencia de la historia vital.

“Se acepta generalmente que la violencia en el hogar es un problema de las clases sociales más humildes, de bajo nivel de ingresos. Esta idea engañosa proviene de que la violencia es mucho más visible en los estratos más bajos. Por ejemplo las víctimas de esta violencia acuden a los sitios para las personas sin recursos: hospitales, puestos de socorro, consultorios jurídicos gratuitos, o a las comisarías. Las clases altas, por el contrario, tienen acceso a la atención privada de médicos, abogados y psicólogos, por lo que sus problemas no salen a luz pública.”²⁸

Se va abriendo paso una tendencia que espera ir logrando avances en lo que podría llamarse el predominio de la razón y el afecto sobre la fuerza y la brutalidad, que lleva consigo la construcción de espacios para el uso de la palabra, la tolerancia y la reciprocidad en el seno de la vida familiar. El alto grado de valoración conferido a experiencias educativas y de reflexión que han contribuido a

gestar nuevas prácticas educativas basadas en la ternura, el intercambio de opiniones y la sustentación de las ideas, constituyen una apertura para romper la cadena de reproducción generacional de la violencia.²⁹

²⁸ FERREIRA, Graciela, *La mujer Maltratada*, Editorial Hermes, México, 1966.

²⁹ HERRERA FARIA, OP: CIT:

MARCO LEGAL

Teniendo en cuenta que el país ha estado sometido en una profunda crisis de legitimidad que adquirió en la década de los 80, un carácter drásticamente violado y que se manifestaba en la incapacidad del Estado para canalizar los conflictos y representar los diferentes actores sociales se creó la Constitución de 1991, que buscó, en el plano jurídico y político crear las condiciones para la Constitución de un Estado moderno, donde los principios de la democracia participativa a través de un mayor poder de la sociedad civil fuese posible.¹

Es así como la Constitución en el artículo 42 establece: "La familia es el núcleo fundamental de la sociedad. Se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y

¹ CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, Editorial Mejoras, Barranquilla, 2000

una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla.

El Estado y la sociedad garantizan la protección integral de la familia. La ley podrá determinar el patrimonio familiar inalienable inembargable.

La honra, la dignidad y la intimidad de la familia son inviolables. Las relaciones familiares se basan en la igualdad de derechos de la pareja y en el respeto recíproco de todos sus integrantes.²

Cualquier forma de violencia en la familia se considera destructiva de su armonía y unidad y serán sancionada conforme a la ley. Los hijos habido en el matrimonio o fuera de él, adoptados o procreados naturalmente o con asistencia científica, tienen iguales derechos y deberes.

La ley reglamentará la progenitora responsable.

² CONSTITUCIÓN POLÍTICA, OP. CIT.

La pareja tiene derecho a decidir libre y responsablemente el número de hijos y deberá sostenerlos y educarlos mientras sean menores e impedidos.

Las formas de matrimonio, la edad y la capacidad para contraerlo, los deberes de derechos de los cónyuges, su separación y la disolución del vínculo, se regirá por la ley civil”³.

El Artículo 43 dice: “La mujer y el hombre tienen iguales derechos y oportunidades”.⁴

El Estado legitimó las uniones de hecho y les otorgó igualdad a los distintos tipos de filiación, permitió el divorcio, estimuló la coprovidencia de la mujer para la manutención de la familia. Con la igualdad de deberes y derechos la pareja como cabeza de familia no debería existir en la relación familiar dominantes ni dominados con la finalidad de lograr equidad en la interacción de sus miembros y no dar paso a la violencia intrafamiliar, ya a que

³ CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA, OP. CIT.

⁴ CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA, OP, CIT

cualquier forma de violación se considera destructiva para la armonía familiar.

“Los comportamientos que constituyen violencia en la familia, son todos aquellos realizados al interior de ella por uno de sus miembros, que lesionan o amenacen la vida, la integridad personal, la autonomía personal, la libertad individual y la libertad sexual y la dignidad humana de quienes la integran”.⁵

En 1989 se expidió el Código del Menor, que en su Art.1º dice “Este Código tiene por objeto: 1º Consagrar los derechos del menor. 2º Determinar los principios rectores que orientan las normas de protección al menor, tanto para prevenir situaciones irregulares como para corregirlas”.⁶

⁵ Defensoría del Pueblo, Cartilla de Violencia Intrafamiliar, Santafé de Bogotá, 1998, Pág. 3

⁶ CODIGO DEL MENOR, Editorial El Pensador, Bogotá, 2000

Ahí se sientan las bases para preservar los derechos del menor y protegerlo contra según el Art. 8º " la violencia, descuido o trato negligente..."⁷

Se da con este Código un paso importante en la protección de quienes son base de la familia.

La Ley 294 de 1996 sobre violencia intrafamiliar, en su Art. 1º dice "La presente ley tiene por objeto el Art. 42 inciso 5º de la Carta Política, mediante un tratamiento integral de las diferentes modalidades de violencia en la familia, a efecto de asegurar a ésta su armonía y unidad."⁸ Establece la ley medidas de protección inmediatas para el caso de víctimas de la violencia en los hogares y confiere competencia a los Comisarios de Familia para atender estos casos con atribuciones especiales. Establece penas para

⁷ CODIGO DEL MENOR, Editorial El Pensador, Bogotá, 2000

⁸ CASTILLO RUGELES, Jorge, Derecho de Familia, Grupo Editorial Leyer, Bogotá, 2000

ESTADO DE GUAYAMA
SECRETARÍA DE JUSTICIA
NOTARÍA DEL ESTADO

quienes, según el Art. 22 “maltratase física, psíquica o sexualmente a cualquier miembro de la familia”.⁹

Además da facultades al ICBF, para que “diseñe políticas y programas para prevenir y erradicar la violencia intrafamiliar”,¹⁰ en sus Arts. 28º y 29º.

La Ley 575 de 2000, reforma parcialmente la anterior y en su Art. 1º dice “Toda persona que dentro de su contexto familiar sea víctima de daño físico psíquico, amenaza, agravio, ofensa o cualquier otra forma de agresión por parte de otro miembro del grupo familiar, podrá pedir sin perjuicio de las denuncias penales a que hubiere lugar, al Comisario de Familia del lugar donde ocurrieron los hechos y a la falta de este al Juez Civil Municipal o Promiscuo Municipal, una medida de protección inmediata que ponga fin a la violencia, maltrato o agresión o evite que esta se realice cuando fuera inminente”.¹¹

⁹ CASTILLO RUGELES, Jorge, Derecho de Familia, Grupo Editorial Leyer, Bogotá, 2000

¹⁰ CASTILLO RUGELES, OP. CIT

¹¹ CASTILLO RUGELES, OP, CIT

Esta Ley en su parágrafo 1º da competencia al Juez de Paz y al conciliador en Equidad, para que tomen medidas para que cese la violencia.

Esta Ley al igual que la anterior se busca proteger a las personas que dentro del grupo familiar sean o puedan ser víctimas de acciones violentas, no solo en lo físico sino en lo psíquico. Esto es algo muy importante porque la violencia de este tipo o "violencia invisible" afecta en alto grado a las personas que son objetos de ella.

Además de las sanciones de tipo coercitivo, se solicita al funcionario "procurar por todos los medios legales a su alcance, formulas de solución al conflicto entre el agresor y La víctima, a fin de garantizar la unidad y armonía de la familia y especialmente que el agresor enmiende su comportamiento"

Por último el Nuevo Código Penal, entrará en vigencia en Julio del 2001, en su Art. 229 establece penas para el maltrato familiar, penas que serán aumentadas si la víctima es un menor.

Todas estas leyes tienen un propósito común: la preservación de la unidad familiar y la protección de sus miembros contra cualquier forma de violencia o de maltrato. Sin embargo por desconocimiento de estas entidades o principalmente por temor a las consecuencias de instaurar una denuncia, porque las lesiones no son graves o por evitar un rompimiento con el cónyuge, muchos casos de violencia no llegan a las instancias legales, como lo demuestran estudios como el de la Tercera Encuesta Nacional de Demografía y Salud, realizada por Profamilia en los primeros semestres de 2000, y cuyos resultados publicó en El Tiempo del 23 de Octubre del presente.

MARCO CONCEPTUAL

Agresión: Acción cuya finalidad es causar daño físico, moral o psicológico a otra persona, existiendo plena intención de hacerlo.

Amor libre: Relaciones sexuales no reguladas y carentes de las obligaciones y deberes del matrimonio. Término vago que comprende desde la absoluta promiscuidad hasta las "distracciones casuales" de una persona casada.

Arresto: Pena que consiste en privar de libertad a una persona por un término no mayor de 5 años.

Código: Cuerpo sistematizado de normas de las diferentes ramas del Derecho y la legislación debidamente aprobadas por el Congreso o expedidas por el poder ejecutivo.

Comisaría de Familia: Ente administrativo donde se resuelven asuntos propios de la jurisdicción de familia, con el propósito de llegar a acuerdos o conciliaciones. Se le han otorgado funciones policiales en caso de violencia intrafamiliar.

Conciliación: Es un instrumento de solución pacífica entre personas que no logra un acuerdo de sus diferencias y que cuenta con la intervención de terceras persona llamadas conciliadores, que buscan lograr un entendimiento satisfactorio para ambas partes.

Delito: Tipo penal de mayor gravedad que la contravención, y que está descrito por la Ley penal.

Estado: Entidad política formada en un territorio determinado y que tiene por finalidad proteger y hacer cumplir las leyes a los ciudadanos, para lo cual cuenta con fuerzas coercitivas.

Familia: Sociológicamente se define como: una agrupación elemental compuesta de individuos conexiados n virtud de una

realidad sociológica de la que forman parte la unión sexual, el hecho de la procreación y la dependencia de un progenitor común. Desde el punto de vista jurídico es una institución social, permanente, natural, compuesta por un grupo de personas ligadas por vínculos jurídicos emergentes de la relación intersexual y de la filiación.

Matrimonio: Contrato-institución celebrado entre varón y mujer cuyo propósito es convivir, procrear, ayudarse y socorrerse mutuamente. Todo matrimonio en Colombia tiene además de los efectos religiosos, efectos jurídicos.

Poder público: Potestad que mediante coacción legal y ejercicio de sus competencias rige a una nación organizada.

Sociedad Conyugal: La formada en el matrimonio con relación a un conjunto de bienes, formado por los que cada cónyuge aporta al matrimonio o adquiere dentro de él, además de los salarios, de todo género, los frutos, réditos, pensiones e intereses que se perciben durante el mismo.

Violencia Intrafamiliar: Es cualquier acto de violencia ejecutado por uno o varios miembros de la familia contra otros de la misma y cuyas consecuencias configuran daño físico o psicológico. Esta violencia podemos clasificarla en física o psicológica. La física se caracteriza por el empleo de la fuerza bruta, son intencionales y provocan en la víctima daños físicos o enfermedades y producen secuelas psicológicas; la violencia psicológica es toda conducta intencionada que produce sufrimiento o desvaloración en la víctima, como la crueldad mental, insultos, indiferencia, etc.

Abuso Sexual Infantil: Cuando se accede carnalmente a persona menos de 14 años o se realizan en su presencia actos sexuales distintos del acceso carnal.

DISEÑO METODOLOGICO

TIPO DE ESTUDIO

La investigación a realizar es de tipo descriptivo debido a que se tendrá en cuenta las situaciones de violencia intrafamiliar en las manifestaciones detectadas en los estudiantes y posteriormente en su fase final se hará explicativo para dar a conocer las causas psicosociales que lleven a la situación de violencia y de esta forma contextualizar posteriormente acciones preventivas.

FORMULACION DE HIPÓTESIS

- Los conflictos familiares que los estudiantes afrontan, repercuten en su vida académica y personal.
-

- El ambiente afectivo que rodea al estudiante cuando es perjudicial crea estados de ánimo negativos que, conducen a conductas disfuncionales.

UNIDAD DE ANÁLISIS

La presente investigación se realizará en el Colegio Simón Bolívar Nocturno de Barranquilla, centro educativo de carácter oficial semestralizado con una población de 400 estudiantes, de la cual se tomará el 50% del total de los estudiantes para una muestra de 200 alumnos, escogidos aleatoriamente, de 6° a 11° , entre hombre y mujeres, a los que se les aplicará un cuestionario, y se complementará con entrevistas.

IMPACTO SOCIAL

Desde el punto de vista social el proyecto beneficiará directamente a la comunidad educativa, puesto que puntualizará los aspectos problemáticos que lesionan los hogares de los alumnos, los estudiantes, sus relaciones interpersonales, y contribuirá a mejorar la calidad de vida de las personas involucradas. Será un apoyo importante para mejorar las condiciones socio-afectivas

del medio familiar del estudiantado e influirá sobre los patrones sociales, en una franja importante de la sociedad.

IMPACTO CULTURAL

Culturalmente se va a mejorar a mediano plazo, el rendimiento académico del alumnado del colegio, facilitará el proceso de enseñanza-aprendizaje, le dará más oportunidades al estudiante para culminar un ciclo de estudios que lo capacite para el ingreso a la universidad o al estudio de carreras técnicas y tecnológicas. Todo esto le dará las bases a estudiantes de escasos recursos a entrar a un ambiente mejor culturalmente.

ENCUESTA PARA LOS ESTUDIANTES DEL COLEGIO NOCTURNO SIMON BOLIVAR

Edad _____
Sexo _____
Dirección Residencia _____
Barrio _____
Estado Civil _____
Con quien Vive? _____

Se ha presentado en su familia maltrato físico por alguno de sus miembros hacia otros?

Frecuentemente _____
A veces _____
Nunca _____

Existe en su familia alguna forma de maltrato psicológico (Humillaciones, Indiferencia, Desapego):

Si _____
No _____

Considera sus relaciones familiares:

Buenas _____
Regulares _____
Malas _____

Cree usted que los problemas familiares influyen en su rendimiento académico?

Si _____
No _____
No Sabe _____

Cual es la causa principal de las situaciones que provocan comportamientos violentos en su familia?

Falta de Comunicación _____
Celos _____
Problemas Económicos _____
Consumo de Alcohol _____
Actitudes Autoritarias _____
Infidelidad _____

La solución a la violencia o maltrato familiar se puede mejorar con:

Mas Educación _____

Maś Diálogos _____

Orientación Familiar _____

Para Estudiantes casados responder además las siguientes preguntas:

Ha tenido Riñas o Discusiones muy fuertes con su Esposo (a) o Compañero(a):

Frecuentemente _____

A Veces _____

Nunca _____

Ha existido en su relación de pareja:

Golpes _____

Amenazas _____

Abandono del Hogar _____

Incumplimiento de deberes Económicos _____

Cual es la causa principal de los comportamientos violentos en su relación de pareja?

Celos _____

Consumo de Alcohol _____

Falta de Tolerancia _____

Infidelidad _____

Homosexualidad _____

Dificultades Sexuales _____

Problemas Económicos _____

Labora usted en alguna empresa?

Si _____

No _____

Labora usted Independientemente?

Si _____

No _____

BIBLIOGRAFÍA.

SUAREZ FRANCO, Roberto, Derecho de familia, Tomo II Editorial Temis, Bogotá, 1981.

FERREIRA, Graciela, La mujer maltratada, Editorial Hermes, México, 1966.

Constitución Política de la República de Colombia, Editorial Mejoras, Barranquilla 2000.

Defensoría de Pueblo, Editorial El Pesador, Bogotá 2000.

CASTILLO ROGELES, Jorge, Derecho de Familia, Grupo Editorial LEYER, Bogotá, 2000

AMARÍS M. y otros, El rol del padre en las familias con madres que trabajan fuera del hogar, Revista Psicología del Caribe, Universidad del Norte, Ediciones Uninorte, B/quilla, Junio 2000.

HERRERA FARÍA, Jaime, Violencia Intrafamiliar, Grupo Editorial LEYER, Bogotá, 2000.

Internet: <http://www.derechos.net/bbs/messages/488.htm>

Internet: <http://www.ops.org.bo.rutacritica/introducción.htm>

Internet: <http://www.profamilia.org.do/proyecto/20violencia.htm>

Internet:

<http://www.scjn.mx/charlas/asesorías/respaldo/00000e74.htm>

AMAR AMAR, José, Psicopatología, Editores Asociados, Barranquilla, 1990.

FREUD, Sigmund, Obras Completas, Editorial Alianza, México, 1989.

Internet:

<http://español.yahoo.com./noticias/010402/actualidad/notimex/ver-alcoholismo-violencia-9.htm>

Código penal, LEGIS Editores, Bogotá, 2000.

